EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 | DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA | REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.462 | Sábado 10 de Mayo de 1947 | Precio del ejemplar: 40 céntimos

El Caudillo inaugura la Feria Muestrario Internacional de Valencia

En las calles y en el Certamen continuó Franco siendo objeto de emotivas muestras de adhesión

Esta mañana impuso a la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, las insignias y el fajín de capitán general

Esta tarde recibirá el Caudillo la Medalla de Oro de la ciudad y el nombramiento de alcalde honorario de los doscientos sesenta y cinco pueblos de la provincia

"Podrá haber inperfecciones en nuestras instituciones—dice Su Excelencia—; podremos, como hombres, estar plagados de defectos, pero la pureza de intenciones y la verdad están a la vista de todos"

EL CAUDILLO, SU ESPOSA Y SU HIJA SALEN DEL PALACIO DE BENICARLO

Valencia, 10.—Esta mañana, a las once, Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su señora e hija, salieron de la residencia del palacio de Benicarló, dirigiéndose a la capilla de la Virgen de los Desamparados, en cuya plaza se encontraban las autoridades. La plaza se hallaba profusamente engalanada con motivo de celebrarse mañana la fiesta de la Patrona, y para recibir al Caudillo. Acompañaban también a Su Excelencia los ministros de Industria y Comercio y Marina, el embajador de la Argentina y otras personalidades del séquito. En la plaza de la Virgen se había agrupado desde varias horas antes un inmenso gentío, que se aglomeraba afanándose por conseguir un sitio mejor para aclamar al Caudillo. Al aparecer el coche de Su Excelencia en la plaza, se elevó un clamor inmenso, agitándose al aire miles de pañuelos, mientras los vítores y gritos de ¡Franco, Franco, Franco! atronaban el espacio.

Su Excelencia descendió del coche y atravesando el pasillo abierto con dificultad entre el público, penetró en la capilla, precedido de cruz alzada y bajo palio, en unión del señor arzobispo. En la puerta del templo esperaban la Junta de la Real Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados y numerosas autoridades que le dieron la bienvenida.

IMPOSICION DE LAS INSIGNIAS DE CAPITAN GENERAL A LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

El Generalísimo y sus acompañantes subieron seguidamente al camarín de la Virgen de los Desamparados, imponiendo Su Excelencia, personalmente, a la sagrada imagen las insignias y el fajín de capitán general. Después, el Caudillo besó la mano de la Virgen, haciéndolo igualmente su señora y su hija. A continuación descendió del camarín y se cantó una salve solemne en honor de la Patrona de Valencia. El Caudillo, después de orar unos minutos ante la sagrada imagen, salió del templo, siendo nuevamente aclamado.

EN LA CATEDRAL

Desde allí se dirigió a la Catedral, templo situado enfrente de la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde penetró igualmente bajo palio, acompañado de su séquito. En la Catedral, el Caudillo oró ante la sagrada reliquia del Santo Grial, en el que se instituyó la Sagrada Eucaristía. La reliquia fué dada después a besar, por el señor arzobispo, al Caudillo, señora e hija.

HOMENAJE DE LOS PRODUCTORES VALENCIANOS

Desde el templo catedralicio la comitiva de coches se dirigió al paseo de la Alameda. A lo largo de todo el trayecto recorrido por Su Excelencia se agolpaba una inmensa muchedumbre que no dejó ni un solo instante de vitorearlo. En dicho paseo se había organizado una concentración de productores valencianos que se agrupaban en sus respectivos Sindicatos, con gran cantidad de banderas y pancartas, algunas muy expresivas, y que en medio del mayor entusiasmo esperaban la llegada del Jefe del Estado. Al aparecer Su Excelencia, este

(Continúa en la página 4)

CONSPIRACION de sargentos en RIO DE JANEIRO

Ha sido sofocada

Era un movimiento pro Getulio Vargas

Río de Janeiro, 10 (6 t.)—El Gobierno brasileño ha descubierto una conspiración de sargentos del ejército, pertenecientes a la guarnición de Río de Janeiro, en favor del ex presidente del Brasil, Getulio Vargas, según anuncia el periódico "Noticias". El mismo periódico agrega que la conspiración fué sofocada con la detención de treinta sargentos. Los oficiales de la primera región militar han iniciado una investigación, según la cual parece que el ex presidente Vargas no había autorizado la conspiración. Las autoridades han manifestado que los primeros indicios de este asunto los tuvieron el día 4 del corriente.—Eje.

ESPERANZA DE HALLAR PETROLEO EN LA PROVINCIA DE LERIDA

Dirigirá los trabajos un ingeniero yanqui

Se espera la llegada de un tren de sondeo ultramoderno

Barcelona, 10.—Es esperado próximamente el ingeniero norteamericano especialista en prospecciones petrolíferas, míster Verner Jones. Vendrá con objeto de dirigir personalmente los sondeos que van a efectuarse en la comarca de Olirana, provincia de Lérida, próxima al curso del río Segre, en la cual, durante las perforaciones ya realizadas, se hallaron indicios de yacimientos de petróleo.

El personal subalterno se halla ya a punto para iniciar los trabajos, pero ha tenido que aplazarlos en espera de la llegada a España de material ultramoderno para estos menesteres, especialmente un tren de sondeo con un peso global de novecientas sesenta y seis toneladas que llegará a la comarca de Olirana en trenes y camiones. Se confía en que los trabajos de perforación del fondo puedan acometerse en el próximo mes de Junio, existiendo por parte de los técnicos esperanzas bien fundadas de que el resultado sea positivo.—Logos.

La conspiración de un grupo de estudiantes contra la seguridad del Estado portugués

Lisboa, 10 (5 t.)—Cuatrocientos estudiantes de Coimbra han lanzado un manifiesto en el que afirman su repulsa contra cierto movimiento estudiantil de solidaridad con el estudiante Francisco Salgado Cenha, detenido por conspirar contra la seguridad del Estado portugués. Los estudiantes de Coimbra se muestran, en cambio, de acuerdo con la Asociación Académica de aquella ciudad norteña, que justifica la detención de Salgado alegando que se trataba de un delito de traición a la patria.

SON TRECE LOS MUERTOS EN EL ACCIDENTE FERROVIARIO OCURRIDO EN EL EMPERADOR

ENTRE LAS VICTIMAS FIGURAN CINCO NIÑOS

El choque fué debido a haber entrado el correo por la línea en que estaba parado el tren de mensajerías

Ciudad Real, 10.—En la estación de El Emperador, primera de la provincia de Toledo, limítrofe con Ciudad Real, en la línea Madrid-Badajoz, chocaron a las seis y media de la mañana, como ya se ha anunciado, el tren correo ascendente de Badajoz que venía de Madrid, y uno de mensajerías que se hallaba parado en dicha estación. Las máquinas de ambos trenes quedaron empotradas. Los muertos identificados hasta ahora son: Miguel López Cabrera, de [illegible] meses, hijo de Miguel López; Angela Peco Buendía, de ochenta años, vecina de Puertollano; don Rafael Jiménez Rubio, de cincuenta y [illegible] años, socerdote organista de la catedral de Badajoz, y el agente de [illegible] de servicio don Alberto Baños Estrada. Entre los muertos restantes, sin identificar, figuran cuatro niños.

Los heridos fueron conducidos en un automotor especial a Ciudad Real, donde llegaron a las once cuarenta, siendo trasladados al Hospital Clínico, Cruz Roja y Casas de Socorro.

La relación que se tiene de heridos es la siguiente: Francisca Rodríguez García, de cuarenta y ocho años, vecina de Huelva, grave; Antonia Gómez Muñoz, de quince años, de Montijo, grave; Benito Mateo Manchón, de treinta y tres, de Villanueva de la Serena, grave; Francisco Pérez Jiménez, de cuarenta y seis, de Madrid, grave; Antonio Esteves Pardo, de sesenta y un años, de Sevilla, grave; Luis Vilar Sánchez, de cincuenta y tres, de Valencia, grave; Jacinto Calderón Rodríguez, de treinta y cinco, grave; Dolores Manso, de cincuenta y cinco, de Madrid, grave; Pilar Muñoz Vaquero, de cuarenta y tres, de Madrid, grave; Carmen Forcel Bares, de cuarenta y cinco; Manuel Parejo Flores, agente de Policía de Santander, de treinta y tres años, natural de San Pedro de Mérida; Enrique Rinines Crespo, de treinta y cuatro, natural de Villada (Valencia), leve; Leandro Madrid Pérez, de treinta y tres, de Malagón, leve; Baldomero Colmenar Camargo, de Malagón, leve; Alberto García Moreno, de veintinueve, pronóstico reservado; Julio López Romero, de cuarenta y tres, guardia civil, de Ciudad Real, leve.

A pesar de que las máquinas quedaron empotradas, el personal de las mismas no ha sufrido daños. El coche correo y el coche cama tampoco presentan desperfectos.

El accidente fué debido a que el tren correo penetró por la vía segunda y se precipitó contra el de mensajerías que estaba allí estacionado.

Marcha el gobernador de Toledo al lugar del suceso

Toledo, 10.—El gobernador civil de Toledo ha salido para la estación de El Emperador, donde ha ocurrido la catástrofe ferroviaria. Va acompañado de ambulancias sanitarias.

Envío de personal médico

Ciudad Real, 10.—A las siete cuarenta y cinco salió de Málaga una locomotora que lleva personal médico. A las ocho treinta se enviaron tres médicos desde Urda (Toledo) por carretera.—Logos.

Un tren y un automotor de socorro enviados desde Madrid

Madrid, 10.—A las nueve y media de la mañana salió de Madrid un automotor con personal superior y sanitario para auxiliar a las víctimas del accidente ferroviario de la estación de El Emperador. A las diez y cuarenta salió otro tren de socorro para el lugar del accidente.—Logos.

Son trece los muertos

Madrid, 10.—Según una nota facilitada por el Servicio de Información de la Renfe, el accidente ferroviario ocurrido en la estación de El Emperador, se produjo a las 6,40 de la madrugada de hoy, y el número de muertos se eleva a trece personas, cifra que parece definitiva, si bien sobrel os nombres dados faltan algunas personas por identificar.

EL «VANGUARD» entrará esta tarde en el CANAL DE LA MANCHA

A bordo del «Vanguard» con la flota real británica, 10 (6 t.)—El «Vanguard» debe entrar en el canal de la Mancha, navegando por proximidades de la isla bretona Ouessant, a las siete de esta tarde, hora española. Su llegada al dique del Southern Railway, en Portsmouth, está prevista para las cinco de la tarde del domingo. La primera persona que subirá a bordo será el duque de Gloucester, hermano del monarca. En el momento en que el duque salude a Jorge VI, los poderes que ostenta el Consejo de Estado, que preside Gloucester, revertirán automáticamente al Soberano.

UN BALLENATO QUE PESA DOCE TONELADAS

Lo ha remolcado hasta Marín un pesquero español

Marín, 10.—Ha llegado a esta ría el buque pesquero "Julio González", trayendo a remolque un ballenato que mide doce metros de longitud y pesa unas doce toneladas.

El cetáceo ha sido varado en la playa de Mogor, por la que desfilan centenares de personas para contemplarlo.—Cifra.

SIEMBRA POR MEDIO DE AVIACION

A consecuencia de las intensas y pertinaces lluvias registradas en la Gran Bretaña, se han malogrado los sembrados de extensas superficies, por lo que ha sido preciso hacer sobre las mismas una segunda siembra. Esta, no obstante, no puede efectuarse normalmente por el método ordinario debido al estado del terreno. Un propietario de Northamtonshire ha decidido hacer un experimento de siembra desde el aire, y aquí vemos un avión esparciendo la semilla sobre la tierra

Clausura de la I Asamblea general de las Juntas de P. de Menores

Presidió el ministro de Justicia

«España figura, en esa obra, a la cabeza de muchos países»

Madrid, 10.—Presidido por el ministro de Justicia, en el salón de actos del Ministerio se celebró este mediodía el acto de clausura de la primera Asamblea general de las Juntas provinciales de Protección de Menores de España, que dió comienzo el miércoles por la mañana, con asistencia de los representantes de todos estos organismos provinciales. Acompañaban al señor Fernández Cuesta, en la presidencia, el subsecretario del departamento, los directores generales de Sanidad, Registros, Prisiones y Asuntos Eclesiásticos; el presidente del Consejo Superior de Protección de Menores y magistrado del Tribunal Supremo, señor Hinojosa; el secretario señor Castiella y otros miembros de dicho Consejo.

El señor Hinojosa pronunció un breve discurso para resumir las tareas llevadas a cabo durante la Asamblea.

Después, el ministro se levantó para expresar en breves palabras la satisfacción que sentía por poder asistir a este acto y descubrir el espíritu que ha caracterizado los trabajos precedentes. Destaca la transcendencia de la obra de Protección de Menores por la que España figura a la cabeza de muchos países del mundo. Esos niños objeto de nuestra preocupación son los futuros hombres del mañana, y de lo que hagamos por ellos depende la Sociedad del Porvenir, una España mejor, sobre cuyo éxito o fracasos somos nosotros responsables. Comenta luego la labor de los asambleístas y las aspiraciones acusadas en la Asamblea, especialmente en materia relativa a nuevos mediopensionados que permitan la adecuada educación de la niñez necesitada, sin perder su contacto con la familia, y a la consecución de nuevos recursos económicos. En este sentido—dice—podéis contar con el apoyo de este Ministerio, obligado a recoger las orientaciones y sugerencias, y a hacerlas realidad. Precisamente en estos días se celebran conversaciones entre el Ministerio y el Sindicato de Espectáculos para hacer posible el logro de tales aspiraciones, y el curso de estas gestiones parece que permite concebir buenas esperanzas para todos.

Terminó el ministro su discurso manifestando que no sólo siente la responsabilidad de hacer fructífera hasta el máximo esta labor protectora, sino que la considera como un orgullo, que hará inolvidable para él su paso por el cargo que ocupa.

Terminada la solemne sesión de clausura, los asambleístas se trasladaron al Colegio de la Sagrada Familia, dependiente de la Junta de Protección de Menores de Madrid, y después de verificada la visita a aquel establecimiento, se reunieron en el mismo, en un almuerzo de confraternidad, ofrecido por el Consejo Superior a cuantos han tomado parte en las tareas.—Logos.

Ultima Hora

El fajín impuesto a la Virgen de los Desamparados es el del propio Caudillo

S. E. el Jefe del Estado visita al arzobispo doctor Olaechea

Valencia, 10.—El fajín impuesto por Su Excelencia el Jefe del Estado a la Patrona de Valencia, Nuestra Señora de los Desamparados, es el propio fajín de capitán general del Generalísimo Franco, quien así ha querido honrar a la Virgen.—Cifra.

***

Valencia, 10.—El Caudillo, terminada la ceremonia religiosa en el templo donde se venera a la Patrona de Valencia, se dirigió al palacio arzobispal, donde fué recibido por el arzobispo, doctor Olaechea.—Cifra.

M.C.D. 2022

Información Local

AYER SE CELEBRO LA III ASAMBLEA GENERAL DE LA UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO

Preside el gobernador civil y varias jerarquías sindicales y del Movimiento

Como ya indicábamos en nuestro número de ayer, en el salón de actos de la Delegación provincial de Sindicatos se ha celebrado la tercera Asamblea general de la Unión Territorial de Cooperativas de Campo. A la reunión asistió un gran número de labradores que llenaban el citado salón de la Casa Sindical. Durante la reunión reinó gran entusiasmo y se mostró el cariño que por la Obra sienten nuestros campesinos.

Comenzó el acto presidiendo el subjefe provincial del Movimiento, camarada Marcelino Esteban Collantes; delegado provincial sindical, camarada Angel Regueras; secretario sindical, camarada Andrés Arahuetes; jefe de la Sección Agronómica, don Manuel Leal; don Mauricio Escudero, jefe de la Junta rectora de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y varios miembros de la misma, así como otras jerarquías sindicales y del Movimiento.

El jefe de la Unión Territorial

En primer lugar habló el camarada Mauricio Escudero. Dedicó unas palabras para expresar un afectuoso saludo a las jerarquías y representaciones que asisten al acto. Se dirigió después a los asambleístas y dice: Se va a celebrar la tercera asamblea de nuestra organización y en este acto venimos a daros cuenta de nuestras gestiones para que juzguéis la labor realizada. Señala que se ha realizado una labor social económica que ha repercutido en beneficio de nuestros afiliados. De aquí el aumento de nuestra organización con la fundación de nuevas cooperativas. El volumen de operaciones aumenta considerablemente y por eso, con profundo optimismo, os digo que si no se detiene nuestra marcha, estamos en la posibilidad de realizar las más grandes empresas. Llegará un momento en que nuestras operaciones sean las de mayor volumen de la provincia de Segovia. Sé que nos pondrán obstáculos, pero no retrocederemos y, pase lo que pase, nuestra obra irá adelante hasta lograr el triunfo definitivo.

Expone detenidamente la labor realizada y pasa a señalar los proyectos, que son una obra asistencial y los cursillos de capacitación para tener personal especializado. Habla de la seguridad de contar este año con superfosfatos, y manifiesta su gratitud por el apoyo que ha encontrado siempre por parte del gobernador civil y del delegado provincial, así como de todas las jerarquías superiores. Ello supone que tienen confianza en nosotros y a ello hemos de responder con nuestros sacrificios. Tenemos que demostrar que somos los mejores, por nuestra moralidad y por nuestra adhesión al régimen de Franco, que tanto cariño siente por el agro español. Termina con unas consignas, entre ellas la de unidad entre las Cooperativas y Hermandades. El camarada Mauricio Escudero fué muy aplaudido.

Situación económica

A continuación, por el delegado interventor, camarada Clemente Marcos, se dió a conocer la situación económica de la Organización, proponiendo la aprobación de cuentas del ejercicio económico de 1946. Después de afirmar que la situación es satisfactoria, comienza la lectura del balance.

Llega el excelentísimo señor gobernador civil

Mediada la lectura, llega al salón de sesiones el excelentísimo señor go-

(Continúa en la página 2)

Mañana llegarán a Segovia los jefes de Artillería, procedentes de la 204 promoción

Visitarán la Academia del Arma e irán al Santuario de la Fuencisla para rezar ante nuestra excelsa Patrona

Hoy nos complacemos en dar a conocer una noticia gratísima para Segovia. Mañana llegarán a esta capital los jefes de Artillería procedentes de la 204 promoción del Arma, los cuales juraron la bandera en el año 1912, recibiendo los despachos de primeros tenientes en 1917.

Su viaje a nuestra ciudad forma parte de los actos que han organizado para conmemorar los treinta años que llevan sirviendo a la Patria en el glorioso Cuerpo a que pertenecen.

En el programa de dichos actos figura la visita a la Academia militar, en la que cursaron sus estudios, y al santuario de la Virgen de la Fuencisla, a las seis de la tarde, para rezar una salve ante la imagen de nuestra excelsa Patrona.

Inútil es decir que la acogida que tributará Segovia a esos jefes artilleros, tanto tiempo ausentes de la misma, será todo lo cordial y cariñosa que merecen quienes hicieron de nuestro vecindario su residencia solariega, pasando aquí sus primeros años juveniles.

EL ACTO DE PRESTIDIGITACION E ILUSIONISMO ORGANIZADO POR LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Promete verse muy concurrido el acto de prestidigitación e ilusionismo que, organizado por las Conferencias de San Vicente de Paul, en colaboración con la Sociedad Española de Ilusionismo, se celebrará mañana, a las doce, en el teatro Juan Bravo.

Las invitaciones para asistir a dicho espectáculo podrán adquirirse en «La Suiza».

Suministro de aceite, azúcar, arroz, jabón, chocolate, legumbres secas y patatas

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes. — Racionamiento de artículos para la capital y pueblos agregados (considerándose como tales a San Ildefonso, El Espinar, Palazuelos de Eresma, Zamarramala, La Lastrilla, Otero de Herreros y Navas de Riofrío), correspondiente a las semanas 20 y 21, que comprenden los días del 12 al 25, ambos inclusive, del mes actual:

Aceite.—Ración de medio litro por persona, contra los cupones II, al precio de 2,90 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 200 gramos por persona, contra los dos cupones IV, al precio de 1,20 pesetas la ración.

Arroz.—Ración de 250 gramos por persona, contra los dos cupones III, al precio de 0,70 pesetas la ración.

Jabón.—Ración de 200 gramos por persona, contra el cupón 34 de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 0,90 pesetas la ración.

Chocolate.—Ración de 100 gramos por persona, contra el cupón 35 de la hoja también de «Varios», al precio de 0,95 pesetas la ración.

Legumbres mondadas.—Ración de 200 gramos por persona, contra los dos cupones III, al precio de 0,60 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de un kilo por persona, contra los cupones 5 y 6, al precio de 1,20 pesetas el kilo.

Infantiles

Aceite.—Ración de medio litro por niño, contra los dos cupones II, al precio de 2,90 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 400 gramos por niño, contra los dos cupones VI, al precio de 2,40 pesetas la ración.

Arroz.—Ración de 500 gramos por niño, contra los dos cupones III, al precio de 1,40 pesetas la ración.

Jabón.—Ración de 400 gramos por niño, contra el cupón 34 de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 1,80 pesetas la ración.

Chocolate.—Ración de 100 gramos por niño, contra el cupón 35 de la hoja también de varios, al precio de 0,95 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de un kilo por niño, contra el cupón IV, al precio de 1,20 pesetas el kilo.

Leche condensada.—Ración de 4 botes por niño, contra los dos cupones V, al precio de 5,20 pesetas el bote.

Harina de trigo.—Ración de 1.500 gramos por niño, contra las tiras completas de cupones I, al precio de 3 pesetas la ración.

Transeuntes

Aceite.—Ración de cuarto de litro por persona.

Azúcar.—Ración de 100 gramos por persona.

Arroz.—Ración de 125 gramos por persona.

Legumbres mondadas.—Ración de 200 gramos por persona.

¡¡Jóvenes!!

¿Queréis ser radiotelegrafistas o radiotécnicos? Informes gratuítos. Apartado 12.176. Madrid.

CUPO DE ACEITE Y AZUCAR PARA CHURREROS

Sindicato de Alimentación y Productos coloniales.—Los industriales encuadrados en este Sindicato pertenecientes al subgrupo de churreros, pueden pasarse por las oficinas del mismo a efectuar la retirada del cupo asignado de aceite y azúcar por la Superioridad. Se da un plazo de quince días, a partir de la fecha, para la retirada del mismo.

NOVENTA ESTUDIANTES DEL COLEGIO DECROLY, EN SEGOVIA

Con objeto de visitar los monumentos de nuestra ciudad, en plan de estudios, han llegado esta mañana, en el tren eléctrico de las diez y media, noventa estudiantes del Colegio Decroly, de Madrid.

Al frente de la expedición viene el director del citado colegio, don Ladislao Palenzuela, y el profesor de Arte y Formación, don Federico Portillo.

Al entrar en Segovia, los expedicionarios se dividieron en dos grupos que so dedicaron a visitar nuestros principales monumentos.

Les deseamos una grata permanencia entre nosotros y un feliz viaje de retorno, que emprenderán a última hora de la tarde.

Amplio cambio de impresiones en la reunión de propietarios de montes de resinación celebrada ayer en la Diputación Provincial

Quedó aprobado el plan inicial que se llevará a la Asamblea convocada en Madrid para el próximo martes

Como ayer adelantábamos, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial se celebró la anunciada reunión de propietarios de montes en resinación de esta provincia, preparatoria de la gran Asamblea que, organizada por el Sindicato nacional de la Madera y Corcho, se celebrará en Madrid el próximo martes, día 13 de los corrientes.

Comenzó el acto con unas palabras que dirigió nuestra primera autoridad civil, en las que, después de dar la bienvenida y agradecer la asistencia de los reunidos, expone el objeto de la reunión, que no es otro que el de efectuar un cambio de impresiones con vistas a la referida Asamblea nacional.

Habla de la ley de Ordenación resinera, que—dice—ha venido a ordenar racionalmente este aspecto de la economía nacional, tratando de armonizar todos los intereses que en aquel negocio entran en juego. La experiencia de dos años—prosigue—ha demostrado, sin embargo, que aquélla adolece de algunos defectos que conviene rectificar y por ello nos aprestamos a poner de manifiesto ante los Poderes públicos la necesidad de corregir aquellos errores que demuestran que la ley no ha recogido con perfección su finalidad armonizadora. Esto me movió a provocar una reunión en Valladolid, a la que asistieron varios gobernadores de las provincias más resineras y en la que se esbozó el plan a seguir para realizar una labor de conjunto, cerca de los Poderes públicos, acordándose la ejecución de determinadas gestiones, algunas de las cuales ya se han llevado a efecto y otras están en vías de realización.

Quiero, sin embargo, aclarar—añade—que ni en aquella ocasión, ni en la presente, nos hemos movido por un espíritu de lucha, porque ni vamos ni queremos ir contra nadie ni contra nada; queremos solamente colaborar con los Poderes públicos en sus deseos de racionalizar la ordenación resinera para que ésta pueda recoger de la mejor manera posible los intereses legítimos y respetables de todos los elementos interesados en este problema.

Así las cosas, el Sindicato nacional de la Madera y Corcho ha decidido la celebración de una Asamblea de propietarios de montes en resinación con el fin de conocer directamente el sentir y la opinión de aquéllos con vistas a una posible modificación de la actual ley de Ordenación resinera y ésta es la razón de ser de la reunión que hoy celebramos. Preparar aquella Asamblea, conociendo previamente la opinión de los propietarios de montes de Segovia, para que los que vayamos a aquélla sepamos cómo hemos de comportarnos para mejor llevar a cabo la representación que llevamos.

A continuación, el señor Alarcón Marticorena expone a grandes rasgos la actual situación del problema resinero, poniendo de relieve los defectos o errores que la experiencia ha puesto de manifiesto en la actual ley de Ordenación resinera y esboza el plan que ha de constituir el proyecto de reforma de la misma, sentando las bases de aquél, como punto de partida para las conclusiones que puedan adoptarse en la Asamblea nacional.

Después de amplia discusión, en la que fueron expuestos todos los puntos de vista del problema, quedó definitivamente aprobado aquel plan inicial, del que se espera un completo éxito en pro de los intereses de los propietarios de montes.

CURSO DE INSTRUCTORAS DE HOGAR Y JUVENTUDES

Sección Femenina.—Vistas las numerosas peticiones de maestras solicitando se retrase el curso de instructoras de Hogar y Juventudes, se pone en conocimiento de éstas que el curso tendrá lugar del 20 de Junio al 20 de Julio, prorrogando el plazo de matrícula hasta el día 20 de Mayo.

VENTA DE ARTICULOS DE TIPO RESTRINGIDO

Sindicato Textil.—A partir de la fecha en que se publique esta nota, se pondrán a la venta en los comercios de la capital, y que a continuación se indican, los géneros de tipo restringido que también se detallan:

Se efectuará esta venta con sujeción a las normas establecidas para repartos anteriores, pudiendo las familias que se hallen comprendidas en la numeración del 200.0001 al 203.000 de las cartillas de la categoría tercera beneficiarse de su venta, previa presentación de la correspondiente al cabeza de familia, y corte del cupón 48 de «Varios», siendo la cantidad a adquirir del único género que soliciten (a elección), la que también se detalla a continuación:

Cantidad y relación de artículos en existencia

Comercio de Ulpiano S. L.—Clase de artículos: Retor monos azul, 7,65 pesetas metro; total en existencias, 250 metros. Vichy, 4 pesetas metro; total en existencias, 329 metros. Curado sábanas, 7,60 pesetas metro; total en existencias, 361 metros.

Comercio de don Fermín González.—Clase de artículos: Tela blanca, 3,90 pesetas metro; total en existencia 170 metros.

Comercio de don Germán Elías.—Clase de artículo: Retor monos azul, 7,65 pesetas metro; total en existencias, 170 metros.

Comercio de «Los Chicos».—Clase de artículo: Popelín de camisas, 6,00 pesetas metro; total en existencias, 82 metros.

Comercio de Redondo Barrero.—Clase de artículo: Tela blanca, 4,30 pesetas metro; total en existencias, 170 metros.

Comercio de don José Calderón: Clase de artículo: Crepé de servilletas, 3,75 pesetas metro; total en existencias, 960 metros.

La cantidad a recibir por cupón de los artículos reseñados anteriormente, será de tres metros de sábana y ocho de los demás artículos.

Al igual que en repartos anteriores, tanto las cartillas primadas como las de tercera categoría incluídas en las numeraciones ya anunciadas, siempre y cuando no hubieran hecho uso de este beneficio, podrán adquirir el artículo que deseen en este reparto o en sucesivos que se efectúen.

¿Qué podría comprar con 6.000 pesetas?

Vaya haciendo cuentas porque puede obtenerlas gratis si compra en

Perfumería VELASCO

LA CIRCULACION DE GANADO PORCINO

Se recuerda por el presente, tanto a los señores inspectores municipales veterinarios, como a vendedores y compradores de ganado de cerda, lo ordenado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127 del año 1944, sobre necesidad de visar por la Jefatura del Servicio provincial de Ganadería las guías de circulación sanitaria, expedida por los inspectores municipales veterinarios.

Por tanto, será considerada clandestina y decomisada, toda partida de cerdo que circule sin el expresado visado.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan Antonio Pascual Vallejo, hijo de Julián y Felisa; Caridad García Lorente, hija de Manuel y Concepción.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

MAÑANA JUGARA LA GIMNASTICA EN PALENCIA

Esta noche, en el correo de Santander, emprenderán el viaje para Palencia los jugadores segovianos que mañana, en la Balastera, disputarán a los palentinos el segundo partido del torneo primavera, Copa teniente general Yagüe.

No tenemos noticia de que en el once gimnástico se vaya a modificar mañana la alineación que tan buen partido hizo el domingo pasado en Burgos. Así, pues, esperamos que los once bravos que con tanto ardor se batieron en Burgos den mañana la batalla al Palencia en su temida Balastera.

De este partido daremos el lunes la correspondiente información pues que en el grupo que marcha a Palencia esta noche figura nuestro redactor deportivo.

Buen viaje a todos y mucha suerte a los jugadores.

El Toledo jugará en El Peñascal el día 25

Con el propósito de cubrir las dos fechas que el calendario del torneo Copa Yagüe dejaban libre al equipo segoviano, se ha concertado un doble partido con el C. D. Toledo.

El primero se celebrará en la imperial ciudad el día de la Ascensión y el de devolución de visita tendrá lugar en El Peñascal el domingo, 25 del corriente.

Sabemos que se están haciendo gestiones con objeto de conseguir que el partido de Toledo se celebre a hora que permita regresar a Madrid con tiempo suficiente para tomar el correo de Santander a las diez de la noche, a fin de no tener que pernoctar en la capital de España.

Celebramos que hayan tenido feliz éxito las conversaciones entre los clubs de Segovia y Toledo, ya que en ambas capitales se tiene interés por ver jugar estos partidos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don T. Matcos Rueda, San Francisco, 9.

Para mañana, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6 y la de don Julián Gallego, Tejedor, Juan Bravo, 47.

Por la noche, la don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 9.—Premiado con 25 pesetas, número 396. Premiados con 2,50, todos los terminados en 96.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería mañana domingo, de doce a una y media, en la plaza de Franco:

Marcha oriental.—Javaloyes.

La gruta del Fingal, obertura.—Mendelshon.

La corte de Granada, introducción y marcha al torneo.

Meditación, serenata y final.—R. Chapí.

La Reina Mora, selección.—Serrano.

¡Viva Aragón que es mi tierra, pasodoble.—P. Marquina.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 681,7 m/m.
Dirección y fuerza viento: Calma.
Temperatura máxima: 14,5°.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 673,2 m/m.
Dirección y fuerza viento: Calma.
Temperatura mínima: 4,5°.

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid

Don Vicente Esteban Aránguez, ha solicitado su baja en este Colegio. Lo que se pone en conocimiento del público para que, en el plazo de seis meses, puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución solicita.

Madrid, 9 de Abril de 1947.—El vicepresidente, SANTIAGO MARTÍNEZ FORNES.

FRUTOS SECOS

Caramelos, baratijas, higos muy baratos, para revendedores.

Benito. Martín Soler, 12. Madrid

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 2,50 ptas.
Cada palabra más, 0,25 »

PERDIDAS

PLUMA estilográfica, rojiza jaspeada, plaza Colmenares (Los Zuloaga). Se gratificará devolución, Conde Cheste, 1.

TRABAJO

REPRESENTACIONES: Numerosas casas españolas, extranjeras, necesitan representantes toda España. Remitimos relación contra reembolso diez pesetas. «Reflejos». Ronda San Pedro, 15, Barcelona.

GANARAN 1.000 a 15.000 ptas. mensuales creándose magnífico porvenir, personas honorables, activas, aunque residan pueblos, dedicándose horas libres, gestión fácil, prestigiosa, sin emplear capital. Soliciten material empezar trabajo seguidamente, remitiendo en sellos cinco pesetas para gastos. C. I. C. Entenza, 40. Barcelona.

SE NECESITA sirvienta. Razón, «El Racimo de Oro». Avenida Estación, 19.

SOLICITANSE agentes competentes y activos para venta herramientas para maderas. Ofertas, número 1.020, «Publicitas». Apartado 911. Madrid.

SE NECESITAN representantes activos bisutería, en capital y pueblos importantes. R. Peñalba. Joaquín Costa, 24. Valencia.

VENTAS

PELETERIA germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13, Madrid.

COCHE y silla seminuevo, de niño, véndese. Resolana, 10.

«EL BUEN paño en el arca se vende. Si quiere comprar máquina de coser, compre una «Wertheim». «Wertheim» está fuera de competencia y se vende en casa. Venta al contado y a plazos. San Francisco, 23. Teléfono 292.

MOTORES Diesel, gasolina y eléctricos; alternadores, dinamos, transformadores, grandes existencias. Eléctrica Vascongada. Durango (Vizcaya).

COCHE Citroën, 5 H P, hecho rubia, cinco plazas, ruedas nuevas Félix García Gómez, Miraflores, 9.

CORREAS de goma, al por mayor y menor. Hierros y metales viejos. Cantarranas, 16. Teléfono 694. Gregorio Horcajo.

VENDEN veinticinco obradas tierra, escritura pública, en Paradinas, Aragoneses, Tabladillo, juntas o separadas. Informes, Leonardo Casas, Melque.

RAMA de papel y escritorio. Carpetas de papel y sobre. Bloks de Spira, lisos y rayados. Cuartillas diez clases. Tinteros buenos y baratos. Economía. Papelería general: San Francisco, 23, teléfono 292.

COLCHONES de borra, herretes hechos a mano, no de metal. Calderón, Cervantes, 23.

TRAJE comunión de niña, completo, vendo. San Francisco, 60, 2.°.

VENDO dos carros de yugo nuevos y pareja de novillos de tres años. Benjamín Esteban, Etreros.

LEÑA gruesa seca, compro. F. Alonso, General Moscardó, 63, Benetúser (Valencia).

MOTOR eléctrico Siemens, 27 H. P., buenas condiciones, véndese. Tratar, Molinero de Madrona.

PERSIANAS, surtido completo. Pidan presupuesto sin compromiso. Casa Cabrero, Juan Bravo, 65. Teléfono 76.

SE VENDEN doce fincas en Carbonero Mayor, a posesionarse en el acto de compra. Informes, Victorio Pascual.

VENDO dos carros de mulas y otro de varas, para ganado de la cuerda; máquina de aserrar madera, 65 centímetros volante; dos robaderas badiles de nivelar terreno y pares de ruedas medio uso, todos tamaños. Tratar, carretero de Santiuste de San Juan Bautista.

COCHE «Buich», siete plazas, 21 HP., servicio público, bien ruedas, documentación corriente, vendo. Miraflores, 9. Félix García.

VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

RELOJES de todas clases; reparaciones garantizadas; cristales irrompibles se colocan en el acto. Casa Bayón, relojería. Cervantes, 1. Teléfono 647.

GANADOS

SE VENDEN en Carbonero el Mayor veinte ovejas con veinte crías. Tratar, con Luis Palacios.

VACA suiza, recién parida del segundo, vendo. Ramón Burgos, Cantimpalos.

VENDO o cambio por ganado vacuno de labor, o mulas de menos talla, pareja de mulas de cuatro años, seis dedos sobre la cuerda, a toda prueba. Informes, Leandro de Miguelsanz, en Ochando.

CABRA joven, recién parida, se vende. Pablo Rubio, en Villovela.

VACA suiza, parida de seis meses, dando catorce litros, vendo. Angel Yagüe, Nava de la Asunción.

BONITA novilla suiza, recién parida del segundo, con su chota o sin ella. San Nicolás, 6.

TORO suizo, buen ejemplar, de veintidós meses, véndese. Razón, estanco de Fuentemilanos.

PASTOS

PASTOS. Se admiten vacas en dehesa Mata Rosueros, hasta 1.° Agosto y se arriendan pastos para ovejas desde 20 de Mayo hasta último Septiembre. Para tratar, en Segovia, San Frutos, 7, segundo, señor Casado o con guarda en la finca.

M.C.D. 2022

INFORMACION LOCAL

(A)yer se celebró la tercera asamblea general de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo

(Viene de la página 2)

...dor civil y jefe provincial del ...miento, don Joaquín Pérez Vi...va, el cual hasta el momento ...llaba presidiendo otra reunión. ...esencia de nuestra primera au...d civil fué acogida con una ...ovación. El señor Pérez Villa... ocupa la presidencia.

...spués continúa la lectura del ...e. Como dato significativo de ...osperidad de la obra, se hace ...ar que el activo alcanza la can... de 1.695.332,52 pesetas; el ... 936.624,43, y el capital, ...708,09 pesetas. Las sumas del diario alcanzan la cifra de ...505,95 pesetas, con una dife... en más con relación al ejer... de 1945, de 19.279.108,29 pe... Relaciona también los produc... ...stribuídos entre los afiliados. ...cuentas son aprobadas por ...nidad.

(Re)elegidos el jefe y el tesorero de la Unión Territorial

...continuación, de acuerdo con el ...mento, se procede a la reno... de la mitad de la Junta rec... que comprende los cargos de tesorero. Un asambleísta pro... que los señores Escudero y Gu... fuesen reelegidos en sus car... y así se aprueba por aclama...

...camarada Escudero pronuncia palabras de gratitud. Soy un ...or más—dice—, uno de vos... que cumpliré con su deber. ...is vuestra confianza y yo la ..., y os ruego que perdonéis ...rores, ya que lo poco que está al servicio de la agricul... la provincia. Que siga el au... de afiliados para que nuestra ...ización sea tan grande como ...or de España.

...quiero advertir que en las di...des hemos tenido siempre a ... lado al excelentísimo señor ...ador civil. Estoy dispuesto a ... y quiero que me sigáis. He... prestar nuestra colaboración que se resuelvan los problemas ... con un auténtico sentido de ... Unidos venceremos. (Gran...plausos.)

...Apolinar Gutiérrez pronun...eves palabras de gratitud por ...sido reelegido en su cargo, pe... que se le sustituya, pues quie... a la Junta rectora llegue gen...a. La insinuación del señor ...ez es desechada por aclama...

...pués, por varios asambleístas ...n diversos ruegos y preguntas, ...n contestados por el señor Es... Las sugerencias presentadas ...das ellas muy interesantes.

(El) delegado provincial sindical

...a después el delegado provin... Sindicatos, camarada Angel ...s. Subraya el cariño y el in...emostrado por todos los asam... en este acto gratísimo presi...or nuestra primera autoridad ...al excelentísimo señor goberna..., a las autoridades y jerar...s agradece la asistencia a es...a Asamblea de la Unión Te...l de Cooperativas del Campo. ...sario—dice a los asambleís... el mismo interés que demos... lo pongáis al amparo y co...ón de las Hermandades. La Cooperativa, tan importante, es un órgano de las Hermandades y éstas deben funcionar perfectamente.

Expone los fundamentos del decreto de Unión Agrícola y afirma que es un paso más, pero no la meta, para la conquista del campo. Aspira la organización sindical a que estén presentes en esta empresa todos los intereses del campo. No vamos contra nadie, sino que vamos a conseguir una labor constructiva y, por ello, eficaz.

Anuncia que están próximas las elecciones sindicales. El 12 de Octubre, las locales; en Diciembre, las provinciales; en Enero, las de carácter nacional. Se os han dado instrucciones para la perfecta formación del censo. Prestad vuestro apoyo decidido, vuestra leal colaboración para que la elección sea presidida por la máxima justicia y la más amplia libertad. Termina poniéndose a disposición de todos y diciendo que la Casa Sindical es la de todos los productores segovianos. Fué muy aplaudido.

Entrega de pensiones

A continuación el jefe de la Obra de Previsión Social dice que va a poner, en un acto de tal optimismo, la nota sentimental. Se van a entregar dos pensiones de 7.000 pesetas a las viudas de dos corresponsales de Previsión Social recientemente fallecidos. Se entregan a las viudas del camarada Cuesta Llorente, de Juarros de Voltoya, y a la de Julián Muñoz Arranz, de Fuentesaúco. Estas pensiones las concede la Obra a las viudas de sus corresponsales fallecidos. Nuestra primera autoridad civil hizo entrega de las pensiones.

Habla el gobernador civil

Al levantarse a hablar nuestra primera autoridad civil es acogida con una gran ovación. Os agradezco profundamente—dice—este aplauso con que me habéis recibido, que viene a ser, no solamente la expresión amistosa de vosotros hacia mí, sino también prueba patente de que sabéis corresponder con vuestro esfuerzo y adhesión a los desvelos y al interés con que procuro siempre resolver los problemas que os afectan. Me doy perfectamente cuenta de lo que sois y de lo que representáis. De que sois fundamento vivo de la Patria y de que representáis una pieza esencial en la economía española. Tened la seguridad de que los problemas del campo son mi preocupación mayor, ya que Segovia es una provincia eminentemente labradora. Por eso el acudir a este acto no es para honraros con mi presencia, sino para honrarme a mí, al compartir con vosotros estos interesantes momentos. (Grandes aplausos.)

He de subrayar algunas cosas. Primero, la satisfacción que me produce ver reelegidos a los camaradas que ostentaban el cargo de jefe y tesorero de la Unión Territorial. Hace un elogio de la labor desarrollada por los señores Escudero y Gutiérrez. Y es una cosa consoladora—añade—asistir a esta Asamblea tan nutrida en una región donde el espíritu cooperativo ha tardado tanto en entrar. El mejor augurio es ver el número y el fervor en que habéis venido a tratar de vuestros problemas.

Alude a la reunión de resineros, que acaba de presidir, en la que se ha dado un amplio espíritu de colaboración y dice que en esta otra Asamblea ha recogido algunos puntos dignos de estudio. Es necesario vigorizar estos lazos cooperativos. Esta mañana la capital se ha honrado con la presencia de varios centenares de segovianos de la provincia animados de un mismo alto espíritu patriótico. Esto quiere decir que el campo está en pie y que la paz gañada por Franco y la sangre de nuestros mártires nos está logrando el camino de la prosperidad y de la grandeza de España. Sabemos los que tenemos responsabilidad de gobierno de vuestras dificultades, pero ved, en estos momentos de la gran conmoción del mundo, cómo se procuran salvar estas dificultades por los altos dirigentes del Estado, presididos por esa gran figura españolísima, tan conocedora de los problemas nacionales y tan arraigado a las horas heróicas de nuestra Cruzada y de nuestra Historia, que es Franco... (Una imponente ovación impide oír el final de la frase.)

Termina su vibrante discurso nuestra primera autoridad civil diciendo que cuantas aspiraciones lleguen a él a través de las jerarquías, tendrán siempre el mejor deseo de solución, y que España caminará hacia su prosperidad y su grandeza con la colaboración y el entusiasmo de todos. Las palabras finales del señor Pérez Villanueva fueron acogidas con una gran ovación.

Por último, se acordó que nuestra primera autoridad civil enviase, en nombre de todos los asambleístas, un fervoroso telegrama de adhesión al Jefe del Estado, Generalísimo Franco. La propuesta fué subrayada con el entusiasmo de los asambleístas puestos en pie. Y con esto terminó la importante reunión.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Martín

Mañana, con motivo de la festividad de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, y, como en años anteriores, se celebrará una misa rezada, a las doce de la mañana, costeada por una familia valenciana.

En Santo Domingo

Mañana, segundo domingo de mes, se celebrarán los cultos a las cinco y media de la tarde. Habrá rosario, ejercicio, plática y, al final, se dará a besar la reliquia de Santo Domingo, cantándose el himno propio de la santa cueva.

Asociación de las jóvenes de A. C.

Mañana, segundo domingo de mes, celebrarán las jóvenes, pertenezcan o no a la A. C., el retiro mensual en las Madres Reparadoras; por la mañana, a las doce, y por la tarde, a las cinco.

En la Santísima Trinidad

Congregación de Nuestra Señora de la Purificación.—Mañana, como segundo domingo de mes, juntamente con la misa de comunión mensual reglamentaria a las mujeres de Acción Católica del Centro parroquial, a las nueve, corresponde el ejercicio de piedad a los congregantes de la de Nuestra Señora de la Purificación o de las Candelas, que se tendrá a las cuatro de la tarde, unido con el propio de las flores.

Archicofradía de la Santísima Trinidad.—Esta Congregación, canónicamente erigida en la parroquia, en cumplimiento del artículo 24 de sus Constituciones, celebrará mañana domingo, a las 4,45 de la tarde, o sea después del ejercicio vespertino parroquial, su ordenada junta general en la sala de juntas de la parroquia, con el fin de ultimar preparativos para la festividad de su Augusto Misterio titular y de la novena solemne que ha de preceder a aquélla.

Por este conducto se recuerda a todos y cada uno de los hermanos de la misma la invitación personal.

En honor de San Nicolás.—El lunes, día 12, a las ocho de la tarde, y unido al ejercicio de las flores, tendrá lugar en esta parroquia el propio de la visita a San Nicolás de Bari, debiendo hacerse la segunda de la serie tradicional.

En la iglesia de San Sebastián

Mañana, segundo domingo de mes, la Congregación de la Buena Muerte tendrá los cultos siguientes: Por la mañana, a las nueve, comunión general; por la tarde, a las siete y media, función con exposición mayor y sermón. A continuación, en el altar del Santo Cristo, se rezarán las preces acostumbradas.

GUIA MEDICA — Odontólogos y clínicas

...rto Madrigal Calderón
...ano diplomado del Hospital Militar
...GIA GENERAL, GINECOLOGIA Y PARTOS
...ulta de doce y media a dos y de cuatro a seis
...RVANTES, 2, PRIMERO
Teléfono 584
(...a Sanitaria S. G. 73)

...ano Romero Becerril
...ECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS
...NOTTON para contención de hernias
...a diaria. Cervantes, 38
Segovia. Teléfono 437
(...Sanitaria S. G. 3)

Manuel Herrero Martín
MEDICO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231.—Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)

José H. de Hicolás
MEDICO OCULISTA
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Cervantes, núm. 38. Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)

B. BARAHONA
MEDICO-OCULISTA
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Doctor Laguna, 3 (plaza de los Huertos). Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 89)

...o de EL ADELANTADO, 25

...ECTRICISTAS-CONTRATISTAS
...ubo-Bergman
...GENCIA Ford
CERVANTES, 38
Teléfono 328
CARLOS TABLADA

PRIMERAS COMUNIONES
Zapatería LA IDEAL
LE PRESENTA
GRAN VARIEDAD DE MODELOS
Cervantes, 8 y 10 Teléfono 638

Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Económico Sindical

En la Delegación Provincial de Sindicatos se ha reunido la Comisión Permanente del Consejo Económico Sindical presidida por el secretario general del Consejo y vicesecretario provincial de Ordenación Económica don Enrique Vila Ochando y con asistencia de los vocales don Eduardo Alarcón, jefe del Distrito Forestal; don Pedro Morán, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Manuel Colás, ingeniero jefe de la Delegación de Industria; don Manuel Leal, ingeniero jefe del Servicio Agronómico; don Matías Moreno, jefe del Sindicato provincial de la Piel, y don Fernando Albertos y don Frutos Rueda, por el Sindicato provincial Textil.

Se aprobó el acta de la reunión anterior y se estudiaron e hicieron sugerencias interesantísimas sobre los problemas de cueros y calzado en el sentido de abastecer el mercado provincial de calzado económico y abaratamiento de los precios de los cueros. También se estudiaron con detenimiento el problema lanero y las posibilidades de estimular futuras instalaciones modernas dedicadas al lavado de lanas.

Otros de los asuntos que figuraba en el orden del día y sobre el que se hicieron atinadas observaciones, fué el referente a la conveniencia de la creación de una escuela de formación profesional para resineros en Coca, acordándose solicitar de la Junta Intersindical de Resinas una ayuda económica para su consecución, tomándose en consideración el ofrecimiento de terrenos y materiales para la misma hecho por el alcalde de aquella villa don Arturo Acosta, así como solicitar de la Junta Intersindical de Resinas ayuda económica para los productores resineros; dándose también lectura a diversas comunicaciones de los Sindicatos provinciales sobre problemas económicos y sociales planteados en la provincia y del cometido propio del Consejo Económico Sindical.

ECOS DE LA PROVINCIA

VALVIEJA

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús

El día 13 del pasado mes de Abril quedó entronizado el Sagrado Corazón de Jesús en la escuela de este pueblo. La imagen entronizada fué llevada, procesionalmente, por los niños desde la iglesia a la escuela. En este trayecto, los niños, sin cesar, arrojaban flores a tan divina imagen, quedando el suelo cubierto de éstas a su paso. Algunas niñas recitaron bonitas poesías. Al llegar la efigie a la entrada de la escuela, una niña leyó un discursito con el siguiente título: «Entra, Señor, y quédate con nosotros». Ya en la escuela recibió la adoración de todo el pueblo y se hizo la consagración de los niños al Corazón de Jesús. Finalmente, el señor cura, dirigió una plática alusiva al acto de entronización.

En este mismo día hubo imposición del escapulario del Carmen y quedó establecida la visita domiciliaria en honor de la Virgen Milagrosa, en todo el pueblo, siendo todo un día de fervor y de devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús y a nuestra Madre la Virgen María.

VALVERDE DEL MAJANO

Visita pastoral

Como tenía anunciado, verificó el señor obispo de esta Diócesis, doctor don Daniel Llorente Federico, la visita pastoral a este pueblo que, deseoso de recibirle, se había congregado en las afueras del mismo. La comitiva estaba presidida por las autoridades y funcionarios, yendo a la cabeza todos los niños y niñas de las escuelas, portadores de banderitas y acompañados de sus respectivos maestros.

El prelado fué recibido con grandes vítores y, al dirigirse al templo, los niños entonaron varios himnos religiosos.

Su excelencia reverendísima, revesque se verificaron las ceremonias de rique verificaron las ceremonias de ritual, y terminadas éstas subió al púlpito, desde el que, tomando como base a la Patrona de la parroquia, Nuestra Señora de la Asunción, exhortó a los fieles a amar de corazón a la excelsa Madre de Dios y Madre nuestra.

Después de los actos acostumbrados, procedió a administrar el Sacramento de la Confirmación a más de un centenar de niños, no sin antes haberles explicado su significado. Actuaron, como padrinos, el jefe de Falange y farmacéutico de la localidad don Alfonso Tabanera y su esposa. Como tiene por costumbre, el señor obispo dió a los niños una inigualable lección práctica en la que, tomando como instrumento a los propios niños, hablóles de la institución de la Eucaristía en la última cena y de la misión del sacerdote, demostrando sus dotes admirables de gran pedagogo y catequista ejemplar.

Terminada la ceremonia, pasó, acompañado de su secretario y párrocos de Abades y Martín Miguel, a la casa de nuestro querido sacerdote don Matías Gilarranz, donde comió, siendo invitados las autolidades y funcionarios a tomar café y a un refresco por dicho señor párroco.

Nuestro amadísimo prelado, al salir de este pueblo para el de Garcillán, fué despedido con vivas muestras de cariño y respeto por todo nuestro vecindario.

Por la tarde fuimos obsequiados, autoridades y funcionarios, por la Corporación municipal, con una suculenta merienda.

J. S.

LA FALSEDAD

en las declaraciones de salarios satisfechos a los trabajadores que se consignan en las liquidaciones de cuotas de Subsidio Familiar, será severamente sancionada, pues con ello se perjudica el normal desarrollo de este sistema que procura, según sus ingresos, ampliar más y más el círculo de prestaciones en favor de la familia española

IMPORTANTE

Libros antiguos, modernos o bibliotecas compraría pagando buen precio interesando; Espasa completo, obras arte, derecho, numismática, geneología, toros; Madrid, etcétera. Manden nota señor Rodríguez, San Bernardo, 27, Madrid.

Compro motor Diesel

400-500 H. P. con o sin alternador RODAMIENTO DE BOLAS «TARRAGONA». Caspe, 23, Barcelona.

Si Cataluña fabril—nos sirve productos nuevos—¡muchos millares de huevos—produce el

"AVE SANIL"

Marino asesinado por un radiotelegrafista

El móvil fué el robo, siendo arrojado al mar el cadáver, suponiéndose que fué descuartizado

La Coruña, 9.—Ha sido descubierto un crimen cometido el pasado día 25 a bordo del vapor «Eolo», en la persona del alumno de náutica Carlos Aranzay Alvaro, de 25 años.

Comprobada la desaparición de dicho joven en circunstancias que hacían sospechar hubiera sido víctima de un delito, se practicaron las diligencias necesarias y se llegó a la conclusión de que el radiotelegrafista del «Eolo», Eduardo Muñíz, le asesinó en la madrugada del 26 de Abril, arrojándole al mar al día siguiente, suponiéndose que con anterioridad había procedido a su descuartizamiento. El asesino ha sido detenido. Parece ser que el móvil del crimen ha sido cierta cantidad de dinero que la víctima había entregado a su agresor para su custodia, que éste se negaba a devolver.

Detención del autor de varios atracos

Orense, 9.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Francisco Fernández Rodríguez, «El Moreno», de 23 años de edad, reclamado por el Juzgado militar eventual de esta plaza, acusado de tres delitos de atraco a mano armada y de uno de robo. También está reclamado por el Juzgado militar de Valencia, por evasión. Interrogado, se confesó autor de los referidos delitos y de otros de menor cuantía.

HOMENAJE DE CADIZ AL TENIENTE GENERAL VARELA

Ha visitado la casa que la ciudad le regaló

Cádiz, 9.—El alto comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, ha visitado esta mañana la casa que la ciudad de Cádiz le ha regalado, y en la que se propone pasar algunas temporadas. A las dos y media de la tarde, en el Club Náutico, el alto comisario y su esposa fueron obsequiados con un almuerzo, durante el cual se le hizo entrega de los títulos de propiedad de la citada casa. Hizo el ofrecimiento, en verso, don José María Pemán. El teniente general Varela se propone regresar a Marruecos el lunes, a mediodía.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

hispano olivetti

En máquinas de oficina, siempre que sea para cubrir las necesidades de cualquier establecimiento oficial, industrial, profesional o particular de esta provincia, cualquier modelo y carro que sea le será entregado en el día.

Si precisan, concedemos alguna facilidad en el pago.

Tomamos a cuenta máquinas de escribir usadas.

Visite nuestro establecimiento y encontrará lo adecuado a sus necesidades.

Alberto González. San Francisco, 23. Teléfono 292.

¿Por qué el Seguro contra el Pedrisco se propaga y difunde más cada año?

EL ESTADO ESPAÑOL

por medio del Ministerio de Agricultura y dentro de él por su Sección «SERVICIO NACIONAL DE SEGUROS DEL CAMPO», presta al Seguro contra el Pedrisco una atención más intensa cada día en bien de nuestra economía agrícola.

La fijación de precios base en las principales cosechas; las tarifas mínimas aplicables que son obligatorias para todas las entidades y las las tasaciones de daños, se realizan por personal especializado del expresado Servicio Nacional.

La CAJA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL PEDRISCO

creada en 1917 por la

ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

colabora con dicho Servicio Nacional conforme a las disposiciones oficiales.

Entregad vuestras propuestas de seguro al representante de la CAJA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL PEDRISCO y quedaréis libres de la pesadilla que supone el tener las cosechas a merced de un accidente atmosférico, desgraciadamente frecuente en España.

Dirección y oficinas centrales:
LOS MADRAZO, 15.—MADRID
Delegación en la provincia: DON MAURICIO CARRASCAL PEÑA. CABEZUELA (SEGOVIA)

M.C.D.

Toma de posesión del nuevo director general de Archivos y Bibliotecas

Presidió el acto el ministro de E. Nacional

Madrid, 10.—En el salón Goya del ministerio de Educación Nacional, se celebró esta tarde la toma de posesión del nuevo director general de Archivos y Bibliotecas don Miguel Bordónau Mas.

El ministro, don José Ibáñez Martín, que le dió posesión, pronunció unas breves palabras de elogio del nuevo director general. Comenzó diciendo que gracias a la generosidad de Su Excelencia el Jefe del Estado, se había creado en 1939 la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, lo que constituía una de las mayores satisfacciones que él había experimentado en el desempeño de su cargo. Tuvo un recuerdo para la memoria del que fué primer director general, ilustre investigador, orgullo y honor de las archiveros españoles, don Miguel Artigas, y terminó elogiando la labor que en sus diversos cargos había desarrollado siempre el señor Bordónau. Con este motivo recordó que se había formado en el prestigioso Colegio del beato Juan de Ribera de Burjasot, centro para el que tuvo grandes elogios.

Contestó el nuevo director general recordando, con frases de gran cariño, a su antecesor, señor Artigas, y rogando al ministro hiciera presente a Su Excelencia el Jefe del Estado su incondicional adhesión.

Al acto asistieron los subsecretarios de Educación Nacional y Educación Popular, señores Rubio y Ortiz; los directores generales de Enseñanza Universitaria, señor Alcázar; de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Ferreiro; de Enseñanza Primaria, señor Toledo; el director general de Bellas Artes, márqués de Lozoya, y del Instituto de Cultura Hispánica, señor Ruiz Jiménez.

También acudieron a la toma de posesión, entre otras muchas personalidades, los señores Iñiguez Manchón, Góngora, Anaya, La Cierva, y gran número de archiveros y bibliotecarios.—Logos.

El coronel de la Aviación filipina, Sr. Arnáiz, condecorado

El ministro del Aire le ha impuesto la Cruz del Mérito Aeronáutico

Madrid, 10.—En el ministerio del Aire se ha celebrado esta mañana el acto de imponer la Cruz del Mérico Aeronáutico al coronel Arnáiz, piloto del aparato filipino que recientemente ha realizado el vuelo Filipinas-España.

Al acto asistieron, con el ministro, el subsecretario del Departamento, general Sáenz de Buruaga; el jefe del Estado Mayor, general Fernández Longoria; el jefe de la Región Central aérea, general don Joaquín González Gallarza; los periodistas filipinos don Bienvenido de la Paz y señor Louchenco; don Antonio García Llamas, pintor filipino, condecorado con la Cruz de Alfonso X el Sabio; todos los miembros de la tripulación del aparato filipino que ha realizado el vuelo y otras personalidades españolas.

El ministro del Aire pronunció unas palabras expresando su satisfación por imponer esta condecoración al primer piloto de la Aviación civil filipina que ha traído este mensaje tan expresivo de la unión de España con su hija Filipinas. Terminó rogando al coronel Arnáiz haga presente al Presidente filipino el deso ferviente del pueblo español de su prosperidad personal y la de su pueblo.

Seguidamente el ministro prendió la condecoración al señor Arnáiz, a quien abrazó entre los aplausos de la concurrencia.

A continuación el coronel Arnáiz pronunció las siguientes palabras: «A la manera militar, sencillamente, gracias». Para un filipino, una recompensa española es una sonrisa de la madre. Para un aviador, apasionado del servicio, es un honor sin par. En estos instantes mi emoción, sencilla y castrense, me obliga a ahorrar palabras. Entre nosotros, hijos todos de la misma gloriosa estirpe, el corazón se impone a la elocuencia. Sólo quiero pronunciar tres nombres, con los que quiero formar una cruz para devolver al pecho materno de España: Eduardo González Gallarza, Fernando Reing Loring, Joaquín Lóriga. ¡Viva España!—Cifra.

CHURCHILL recibe la más alta condecoración francesa

Le ha sido impuesta por Ramadier

París, 10 (6 t.)—Winston Churchill ha sido condecorado hoy con la más alta distinción francesa: la Medalla del Honor del Mérito Militar, que le ha sido impuesta por el primer ministro, Paul Ramadier, en el Palacio de los Inválidos, ante una concurrencia de 2.000 personas, entre las que figuraban distinguidas personalidades militares, civiles y diplomáticas. La ceremonia, que tuvo una solemnidad desusada, se celebró en el patio del edificio. Ramadier, en su discurso de salutación, calificó al ex primer ministro británico del tiempo de guerra como a «uno de los artesanos qu contribuyeron a la liberación de Francia, y de un carácter de energica objetividad inconmovible ante el enemigo». Después prendió en su pecho al ex primer ministro británico la cinta de la Medalla franjeada con las barras amarillas y verdes. Churchill vestía el uniforme de verano de coronel del Ejército británico, y su pecho aparecía cubierto con otras condecoraciones. Después de la imposición de la Medalla, Ramadier, siguiendo la costumbre francesa, besó a Churchill en las dos mejillas, mientras la multitud vitoreaba con entusiasmo y hacía con los dedos el clásico signo de la victoria que Churchill creó en los momentos históricos de la guerra. El embajador británico en París presenció la ceremonia, juntamente con el ministro francés de Asuntos Exteriores George Bidault, y el de Hacienda, Robert Schumann, como representantes del Gobierno. Antes de la imposición de la Medalla, Churchill y Ramadier pasaron revista a las tropas encargadas de rendir honores. En la formación, además de soldados franceses y marroquíes, figuraba un destacametno de soldados británicos y un grupo de la Legión británica en París.

Como poseedor de la más alta condecoración militar de Francia, Churchill tiene derecho a una pensión de doscientos francos al año, lo que le permitirá adquirir un cigarro puro cada seis meses.—Efe.

Las dispensas de escolaridad para los estudios universitarios

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden de Educación Nacional por la que se dan normas para las dispensas de escolaridad para los estudios universitarios.

A partir de esta fecha todas las dispensas de escolaridad para estudios de cualquier Facultad, habrán de solicitarse del rectorado de que dependa por conducto de la Facultad a que pertenezca el alumno solicitante. La solicitud podrá tramitarse en cualquier época del año. Cuando las resoluciones adoptadas por los rectorados se consideren lesivas por los interesados, podrán éstos dirigirse al Ministerio en el plazo de quince días, solicitando la revisión del acuerdo, haciendo constar las disposiciones legales en que se basa su derecho.—Logos.

El Caudillo inaugura la Feria Muestrario Internacional de Valencia

(Viene de la página 1)

entusiasmo llegó al punto culminante, y el inmenso paseo de la Alameda, que tiene más de un kilómetro de largo, se vió totalmente ocupado por miles de trabajadores que agitaban pañuelos y daban vítores ensordecedores al Generalísimo. El coche del Caudillo recorrió este paseo en toda su longitud, mostrándose Su Excelencia visiblemente emocionado por el entusiasmo con que era aclamado.

EN LA FERIA MUESTRARIO

Al final del paseo, donde se halla instalado el palacio de la Feria Muestrario Internacional, esperaban a Su Excelencia las autoridades y numerosas personalidades. A la derecha de la puerta principal del palacio de la Feria, una compañía con bandera, banda y música le rindió los honores de Ordenanza. A la izquierda, la Guardia Municipal, vestida de gala, contenía con dificultad a la muchedumbre que se agolpaba, en su afán de ver de cerca al Generalísimo. El Jefe del Estado, acompañado de su señora e hija, descendió del coche, penetrando en el palacio de la Feria Muestrario Internacional, seguido de todo su séquito. En el vestíbulo de dicho palacio se había levantado un gran dosel con un estrado que ocuparon el Caudillo y señora. En sitios destacados se situaron las personalidades del séquito que le acompañaban, entre ellas los ministros de Marina y de Industria y Comercio, y el embajador de la Argentina. Detrás de Su Excelencia se colocaron los jefes de las Casas Militar y Civil.

COMIENZA EL ACTO INAUGURAL DE LA FERIA MUESTRARIO

Al entrar Su Excelencia en el vestíbulo de la Feria, los invitados, que ocupaban casi totalmente dicho lugar, ovacionaron largamente al Caudillo. Después de ocupado el estrado presidencial por el Caudillo, dió comienzo el acto de la inauguración oficial de la Feria Muestrario Internacional. Pronunció unas palabras, en primer lugar, el alcalde de Valencia, conde de Trénor, quien expresó su emocinada bienvenida al Caudillo, agradeciéndole su presencia en Valencia y el honor que dispensaba a la Feria Muestrario Internacional, al inaugurarse este veinticinco certamen. Habló seguidamente el presidente de la Junta de gobierno de la Feria, señor Gordillo, que después de dar igualmente la bienvenida a Su Excelencia, hizo una breve historia de los trabajos realizados por la Feria durante los últimos años, después de la obligada interrupción sufrida a causa de la Cruzada nacional. Puso de manifiesto el apoyo incondicional prestado siempre por el Caudillo a las actividades de la Feria, y que este año el certamen había logrado superarse en relación con los anteriores. Como colofón de esta ayuda constante, el Jefe del Estado presidía hoy la inauguración de la Feria en las bodas de plata de la misma. Terminó agradeciendo la colaboración prestada por todas las naciones expositoras, y dedicó especiales frases a la Argentina, cuyo embajador les honraba con su presencia en un día tan señalado como hoy, en que había sido colocada la primera piedra del futuro pabellón argentino que en breve se alzará en el recinto de la Feria. Estas palabras fueron subrayadas con una estruendosa ovación tributada por todos los asistentes, a la nación hermana.

DISCURSO DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A continuación, el ministro de Industria y Comercio pronunció el siguiente discurso:

«La presencia del Jefe del Estado en este acto, en el que se celebran las bodas de plata de la Feria valenciana, le proporciona la máxima solemnidad.

Después de enaltecer el esfuerzo realizado por Valencia y de poner de relieve la concurrencia de diversos países a la Feria, dijo:

En ocasión de una crisis y confusión mundial es sin precedentes, y que se extienden desde las producciones y los transportes hasta las finanzas y las actividades de todas clases, involucrando problemas políticos, morales y sociales de enorme trascendencia, hemos de reconstruir nuestro propio edificio desde los cimientos, pasando en muchos aspectos por esa fase descorazonante del penoso trabajo oculto de las cimentaciones, en la que no existen ni siquiera los estímulos de ver alzarse en su totalidad tangible y airosa la obra ya hecha.

DECISION INQUEBRANTABLE DE LEVANTAR AL PAIS

De todas maneras la importante labor en marcha hemos de verla sucesiva e ininterrumpidamente completada, ya que no se trata de un impulso esporádico o accidental, propio de una coyuntura determinada, sino de una decisión inquebrantable de llevar al país a la posición que por tantos motivos le corresponde, proporcionando en la evolución, a los sectores más indefensos de nuestra población, una vida digna, laboriosa y segura.

ESPAÑA SABE ADONDE VA

España sabe hoy, afortunadamente, y creedme que no es poco, adonde va, lo que quiere y cómo y por qué lo quiere. Están perfectamente definidos los objetivos fundamentales, claros, limpios y justos, y dentro de las humanas previsiones e imperfecciones, se utilizan sin desmayos ni fatigos todos los medios y oportunidades lícitos. Nuestra actividad ha de ser preferentemente orientada en el sentido adecuado y las producciones del campo, de la ganadería, de la pesca y, en general, de nuestras indispensables exportaciones, han de ser objeto de primordial atención y preocupación nacional.

LOS PROGRAMAS INDUSTRIALES Y DE OBRAS PUBLICAS

A ello responden una serie de medidas de Gobierno, y como características y fundamentales las del activo desenvolvimiento de un programa de obras de pantanos y regadíos cuya magnitud y ritmo no tienen precedentes en nuestro país, entusiastamente dirigido y conducido por los ministerios de Obras públicas y Agricultura. Por ello también toda la política y programa industriales en curso se orientan decididamente en esta fase en el mismo sentido, y aparte de otorgarse preferencia absoluta a todos los suministros correspondientes a aquellas obras básicas, se concentran la actividad y la preocupación en las nuevas instalaciones para la fabricación de fertilizantes y tractores, y como corolario obligado, en las producciones de elementos de transportes de todas clases, terrestres y marítimos. Como actividades paralelas las de electrificación—de tanta futura trascendencia para la industria y el campo—, las de fabricación de carburantes y las de fibras de todas clases, siguen el ritmo más activo posible, y apoyándose todas ellas en las de producción de combustibles sólidos—que como en la mayor parte del mundo constituyen el freno más importante a nuestra actividad—, materiales siderúrgicos y cementos completan el cuadro general de las grandes actividades de tipo industrial, algunas de las cuales hemos de ver representadas en la Feria, en una y otra forma. Y pocas palabras más. La simple enunciación de las labores más características en curso, complementadas con las demás, no menos importantes, y que no he de detallar, indica la magnitud del esfuerzo a rendir por todo el país. Labor larga, fuerte, de fe, de continuidad, de inteligencia y entusiasmo, inmune contra todo desánimo. Labor intercalada, además, con sacrificios inevitables y, posiblemente duros. No hay que pensar, en todo caso, en soluciones milagrosas ni acomodaticias. Lo que seamos ha de ser, exclusivamente, el resultado de nuestra intensa labor de cada hora, de cada día, de cada año; fruto del sudor de nuestras frentes, al que está condicionada la obtención de nuestro pan. Contamos para ello con lo que es básico: una espiritualidad y una raza. Y con lo que es fundamental y hemos de estimar como un don imprescindible de la Providencia: un Caudillo. En bloque a su alrededor, e impregnados de justos sentimientos de gratitud, admiración, respeto y cariño hacia su persona. España, desprovista de bastardas pasiones, como el odio o la ilegítima ambición; abierta a todo lo noble que sume, e impenetrablemente cerrada a todo lo que confunde o divide, se dispone a seguir alegremente su camino, segura de sí misma y de toda la fuerza de sus ideales e intenciones.

Para terminar: Sé perfectamente que interpreto de la mejor manera posible el sentido de los que me escucháis, al rendir, en nombre de todos, el homenaje de nuestra agradecida lealtad y de nuestra adhesión incondicional, al Jefe insuperable de la nación española.

El discurso del señor Suances fué interrumpido varias veces por los aplausos y, al final, oyó una prolongada ovación.

EL CAUDILLO DECLARA INAUGURADA LA FERIA

A continuación se levantó el Caudillo, multiplicándose los aplausos durante un largo rato, sin que pudiera hacer uso de la palabra. Por fin pudo hacerse oír y declaró inaugurada la XXV Feria Muestrario Internacional.

Terminado el acto oficial de la inauguración, Su Excelencia, acompañado de su séquito, recorrió las diversas instalaciones del certamen, deteniéndose en muchos pabellones e interesándose por los productos que se exponían. A lo largo de su recorrido, el Generalísimo fué frecuentemente obsequiado por los expositores con interesantes muestras de los productos expuestos. El Caudillo se detuvo particularmente en su visita al pabellón de artesanía, donde fué recibido por el jefe de las J. O. N-S, que pronunció unas palabras de salutación en las que puso de manifiesto la gratitud de todos los artesanos por la protección que el Jefe del Estado había dispensado siempre a estas actividades.

ADMIRACION DE S. E. POR LA ARTESANIA

El Caudillo contestó manifestando la admiración que profesaba por la artesanía y terminó diciendo: **«Podrá haber imperfecciones en nuestras instituciones; podremos, como hombres, estar plagados de defectos, pero la meta, la pureza de intenciones y la verdad, están a la vista.»**

Su Excelencia fué igualmente obsequiado en dicho pabellón con muestras de la artesanía. A continuación recorrió las diversas instalaciones de la Feria. Su Excelencia se interesó, de un modo particular, por los stands de la Argentina, de la Guinea Española y del pueblo marroquí. En todos ellos fué objeto de cálidas aclamaciones por parte de los expositores y del numeroso público que llenaba las naves. Al paso del Caudillo por los diversos stands, sonaban las sirenas y se pusieron en movimiento las maquinarias que se exhibían. Terminado el recorrido de la Feria, Su Excelencia se reunió con los miembros de su séquito, autoridades y Junta de la Feria, para almorzar en el mismo palacio donde se celebra la Exposición.

ESTA TARDE SERA IMPUESTA AL CAUDILLO LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

Esta tarde el Caudillo asistirá a la corrida de toros que se celebrará en su honor, y después marchará al Ayuntamiento, donde le será impuesta la Medalla de Oro de la ciudad y recibirá los títulos de alcalde honorario de doscientos sesenta y cinco pueblos de la provincia.—Logos.

Valencia recibe triunfalmente AL CAUDILLO

(Viene de la página 6)

dos los balcones de las casas de los alrededores lucían banderas y colgaduras. La Guardia municipal, con uniforme de gala, se situó a corta distancia de la tribuna de autoridades.

Apoteósico recibimiento en la capital levantina

A las siete en punto de la tarde, un toque de atención anunció la proximidad de la llegada del Generalísimo y minutos después apareció el coche de Su Excelencia, mientras la multitud aplaudía con todo fervor y las bandas de música interpretaban el Himno Nacional.

Al llegar el coche a la altura de la tribuna, el Caudillo se apeó del mismo, redoblándose las aclamaciones al Caudillo, su esposa e hija, mientras el Jefe del Estado saludaba a todas y cada una de las autoridades valencianas y a los jefes militares, dirigiéndose a revistar las fuerzas que le rendían honores. Los gritos de «Franco, Franco, Franco» se sucedían entusiastas.

La multitud desborda a las fuerzas de orden

El público consiguió desbordar a las fuerzas que mantenían el orden cuando el Generalísimo se dispuso a subir al coche descubierto en que había de efectuar su entrada en la ciudad. Subió con él el alcalde de Valencia, señor Conde de Trenor. Dió escolta al coche del Caudillo un escuadrón del Regimiento de Caballería de Lusitania, precedido de la Guardia municipal montada y seguido de la multitud enardecida de entusiasmo, el coche del Caudillo avanzó con lentitud por la dificultad que suponía vencer la resistencia de la multitud que, aclamándole hasta enronquecer llegó a subirse a los estribos del coche de Su Excelencia, y de este modo hizo su entrada en la ciudad.

El entusiasmo culminó al llegar el coche a la plaza del Caudillo, completamente llena de público, que estalló en vítores estruendosos y ovaciones clamorosas al interpretar las bandas de música el Himno Nacional. El Generalísimo, acompañado de su séquito, integrado por los ministros de Industria y Comercio, Obras Públicas y de Marina y restantes autoridades, subió al Palacio Municipal, y reclamado por las frenéticas aclamaciones de la multitud que llenaba la plaza, salió a la tribuna instalada en el balcón principal del edificio. Ante el gentío enfervorizado, Su Excelencia pronunció unas palabras.

Las últimas palabras del Caudillo fueron rubricadas por una ovación frenética de la multitud, que entonó seguidamente el himno de la Falange, obligando con sus constantes ovaciones a que el Caudillo saludara diversas veces para corresponder a las aclamaciones de la muchedumbre. Seguidamente, el Caudillo salió del palacio del Ayuntamiento y subió de nuevo en el coche descubierto. Rodeado del regimiento de Caballería de Lusitania, recorrió la comitiva la plaza del pintor Sorolla, desembocando en la calle de San Lorenzo, donde está enclavado el palacio de Benicarló, habilitado para residencia del Jefe del Estado. Esta calle se encontraba igualmente abarrotada de público, estando todos los balcones de las casas de los alrededores cubiertos por banderas y colgaduras.

Rindió honores la agrupación de Sanidad número 3 y la banda de música divisionaria. La presencia del Caudillo fué saludada con enormes ovaciones y flamear de pañuelos, interpretándose el Himno Nacional, en tanto el Caudillo, correspondiendo a la entusiasta salutación del gentío, saludaba de pie en el coche. Seguidamente penetró en el palacio, acompañado de su esposa, hija y séquito. El Generalísimo se retiró poco después a descansar.

La muchedumbre permaneció estacionada largo rato ante el palacio, aclamando a Su Excelencia.

Toma posesión el nuevo gobernador civil de Barcelona

"Vengo a servir la unidad de los hombres en la tierra española"

Barcelona, 10.—A primeras horas de la tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Barcelona don Eduardo Baeza Alegría que hasta hace unos días desempeñaba igual cargo en Zaragoza. La ceremonia tuvo lugar en el salón de actos del Gobierno civil, haciéndole entrega del mando de la provincia el presidente de la Audiencia señor Parera.

A continuación, el nuevo gobernador civil señor Baeza, en presencia de las autoridades locales, representantes de la Prensa nacional y extranjera, y de numerosas personalidades, pronunció un discurso en el que entre otras cosas dijo: «La voluntad del Caudillo me trae entre vosotros a las tareas siempre difíciles de gobernar. He dejado mi tierra aragonesa, y aquí me tenéis empeñado en la labor de haceros llegar las consignas y las órdenes del que lleva con un acierto nunca igualado los gloriosos destinos de nuestra Patria. Aquí estoy para obedecer al Gobierno y transmitir los justos deseos del antiguo, noble y honrado pueblo de Barcelona. Conozco vuestra tierra y, por lo tanto, la amo. Con ello vaya por delante mi primera afirmación solemne: vengo a servir a la unidad, unidad entre los hombres en la tierra española; unidad que no significa absorción, sino organización, respeto y preeminencia; unidad que no se basa en lo puramente episódico, sentimental o accesorio, sino en la verdad de una historia, de un pensamiento, de una gran misión a que servir.

Terminó el señor Baeza con estas palabras: una consigna a todos los que tenéis mando y estáis a mis órdenes, la que me ha dado mi jefe más directo, el ministro de la Gobernación: «Justicia, justicia estricta, siempre justicia». Y ahora, esperando la protección de vuestra Virgen, modesta, pero tenazmente, vamos a trabajar por Barcelona, que es trabajar por España. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»—Logos.

EVITE INFECCIONES

Y VELE POR LOS CASOS DE URGENCIA

Ama previsora, tiene siempre la botella a punto cuando el médico se la pide. Nunca falta en el hogar, para su tranquilidad de espíritu. En el botiquín, bien tapada con su cierre de origen.

Atenta a traidoras infecciones posibles, se previene usando diariamente el Agua Oxigenada Neutra Foret, toda la familia, en enjuagues bucales, gargarismos, lavados íntimos y de manos. Y la guarda como preciosa reserva para los imprevistos de heridas por corte, golpe, fractura abierta, picadura o supuración, etc.

Es por excelencia el desinfectante clásico y permanente - antiséptico, microbicida y coagulante - de energía sin par. Esta es debida al desarrollo de oxígeno naciente, de poder penetrante en las heridas. Produce espuma al contacto y obra a fondo dejando agua como único residuo.

No se vende a granel. Es sólo legítima la botella que lleva su cierre precintado de garantía.

Es la marca clásica que responde a la tradición de una gran industria.

AGUA OXIGENADA NEUTRA FORET

FORET, S.A.-BARCELONA

VIGILA EN SU HOGAR

C. S. 331

M.C.D. 2022

POLVO DE ARCHIVOS

Algunos aspectos de la Segovia del siglo XVI

Ordenación ciudadana. Pan, vino y carnes. La venta del pescado. Contra la regatonería. "A la buena barba". Disposiciones sobre la limpieza. El mercado del jueves.

Detalles reveladores de cómo se desenvolvía la vida segoviana en aquellos lejanos tiempos

En el año «del nacimiento de nuestro saluador Jesucristo myll e quinientos e cincuenta e cinco años» el Ayuntamiento, justicia y regidores de Segovia acometían la apremiante tarea de promulgar unas Ordenanzas para el buen gobierno de la ciudad. No se crea por ello que la tal reglamentación ciudadana era la primera que la vieja urbe iba a poseer. En estas mismas de 1555 hacíase referencia a otras Ordenanzas más remotas, las cuales precisaban de reforma en la medida de las nuevas necesidades y usos nacidos del desarrollo de la existencia de la ciudad, afectada de notable expansión y mudanza de costumbres.

Un grueso tomo de folios manuscritos quedó formado con las prescripciones promulgadas por los regidores segovianos en orden al buen gobierno y defensa de los intereses comunales. Hasta los más nimios detalles de la vida urbana fueron previstos en aquellas Ordenanzas cuya lectura nos lleva al conocimiento de notables y curiosos aspectos de la Segovia del siglo XVI, que sirven para imaginar lo que pudo ser la vida en la populosa urbe de aquella época.

Labor municipal

He aquí, como prueba del celo concejil, los títulos que integraban y aspectos comprendidos y regulados en la referida ordenación de 1555: «De los fieles, de lo que an de xurar e guardar y como an de ser acatados. De las medidas y pessos y varas y del derecho dellas. De la guarda de las fiestas y de los que venden malcocinado y cossas guisadas. De la fruta y de los fruteros. De las carnes y cabritos y corderos y rrecentales. De los que venden tocino añejo y salado y fresco y adobado. De los pescados rremoxados y salados. De los pescados frescos y de la caza y de la rred donde se an de vender. Del aceyte y del quesso y de los precios dello. De la ortaliza y ortelanos. De la leche y natas. De la confitura y diacitrón. De la cera y cereros y sebo y candelas y candeleros. Del varro y vidriado. De los messoneros y tenderos que venden cebada por menudo. Dónde se an de poner en la plaza algunas prouisiones e mantenimientos los jueves e otros días. Que nayde resciba en guarda ningunas prouisiones de un juebes a otro. De la limpieza de las calles y plazas y muladares y tenerías. De la coranbre y cueros. De la paxa menuda y escobas. De las bestias de alquiler. Del llino. De los paños y sellos y reventas. De las cosas que an de ser tassadas por la ciudad y en qué tienpos. De los aloxeros y turroneros. De los pasteleros. De los contadores de leña. De suplicacioneros. De la forma que se a de tener en la execución e guarda destas Ordenanzas».

Como se vé por los títulos transcritos, el cuidado y previsión del Concejo extendíase a casi todo lo concerniente a la vida del común, regulando cuantas cuestiones podían suscitarse en el trato cuotidiano de los vecinos y en sus relaciones sociales y mercantiles, así como las normas de actuación de todos y cada uno de los elementos integrantes de la urbe para que su función respondiese a las necesidades de aquella.

"Con pan y vino..."

Y aunque no entra en nuestro propósito hacer una glosa formal de las Ordenanzas de 1555, ya que su extensión nos llevaría a extremos excesivamente dilatados, sí hemos de espigar en su espesura algunos aspectos y cuestiones reveladoras de las características de la existencia ciudadana de aquella remota época. Por ejemplo, del título dedicado al pan cocido se deduce que esta industria era ejercida en Segovia, en términos generales, por mujeres ya que en la reglamentación subsiguiente sólo se habla de panaderas.

Disponíase que el pan cocido se vendiese por las referidas panaderas en los lugares señalados que eran Plaza de San Miguel, soportales del Azoguejo y soportales de la iglesia de Santa Eulalia. Prohibíase salir a los caminos a comprar el pan que se traíese de Santa María de Nieva (1) y de los pueblos cercanos para el mercado de la ciudad, debiendo ser descargado dicho pan en los titios de venta acostumbrada; se prescribían buenas medidas acerca del peso y cocción de aquél, disponiéndose que cuando en las cargas llegadas al mercado la mayor parte del pan adoleciese de escasez en el peso, quedara toda la existencia decomisada a beneficio de los pobres de la cárcel.

Y como el viejo refrán dice: «Con pan y vino se anda el camino», mencionaremos a continuación el capítulo titulado «Del vino y los tauerneros», ya que el vino fué siempre algo tan importante como el pan para los humanos y aun puede afirmarse que para muchos constituye materia de mayor veneración. Tabernas, cueros, vino, compradores, vendedores, precios y mercados quedaban sometidos a estrecha regulación en las Ordenanzas de 1555. Véanse algunos ejemplos de las prescripciones formuladas a tal fin: «Otrosí hordenamos e mandamos que qualquier tauernero o otra persona que vendiese vino diziendo ques de un lugar el vino anssí como de San Martín o Medina o Madrigal o de otras partes e si se averiguase ques de otra parte de donde dixo que era, que pierda el tal vino e caiga en pena de seiscientos maravedís».

«Otrossí hordenamos e mandamos que porque muchas veces acontece que quando los fieles van a visitar las medidas del vino que tienen los tauerneros desta ciudad y sus arravales, conque miden e venden el vino públicamente y hallan algunas medidas falsas o faltas y desportilladas e por sellar e quando las van a tomar para las castigar, los dichos tauerneros e tenderos, antes que las tomen en las manos los fieles, porque no se auerigüe la verdad y falsedad e falta que tienen, las toman e arroxan en el suelo y las quiebran, y con doze maravedís dizen que se pueden hazer pago y anssí se quedan sin castigo; por ende quando lo tal acaesciese, el tal tauernero o tendero que lo hiciese por el mesmo hecho caiga e yncurra en pena de seiscientos maravedís.»

(1) En la novela «El donado hablador», de Jerónimo de Alcalá, se hace referencia a estas panaderas de Santa Eulalia.

Severidad estricta

Sabido es que en aquel tiempo y aun todavía en épocas más recientes, las carnecerías eran establecimientos del Municipio segoviano, excepto las del Cabildo, que funcionaban con independencia. Hallábanse situadas aquéllas en el Patín, Azoguejo y Santa Eulalia; en algunas ocasiones hubo también carnecería en la colación de Santo Tomé (barrio de Santo Tomás). Las del Cabildo estuvieron, según parece, en la colación de San Esteban. El Concejo segoviano arrendaba periódicamente el servicio de abastecimiento de carnes, mediante «postura» o remate, y las personas que adquirían la responsabilidad de tal negocio recibieron el nombre de «obligados». He aquí una prueba de cómo el Ayuntamiento trató de asegurar el abastecimiento de carnes a la población:

«Primeramente hordenamos e mandamos que los tales obligados e abastecedores a las carnes de las tablas de las carnecerías de la dicha ciudad de Segovia y sus arrabales sean obligados a dar carne abasto anssí de carnero como de vaca y de las demás carnes que se obligan todo el tiempo que dure su obligación y arrendamiento, sin hazer falta alguna en ynbierno ni en berano a todos los vecinos de la dicha ciudad y sus arrauales y estantes en ella e passajeros y caminantes que por ella passaren que lo quisieren e pidieren, en poca o en mucha cantidad, a los precios de su obligación e remate, sin que aya falta alguna, so pena que por cada vez que faltase carne e no la dieren o no oviere quien la dé en las tablas de su obligación, yncurra en pena de duzientos maravedís, e que la justicia, regidores e officiales lo hagan dar e poner quien lo mate e corte e pesse a costa e daño de los dichos obligados... y si el tal cortador por malizia o por otra causa no lo quisiere dar e pessar, demás de la dicha pena esté en la cárcel diez días...»

A continuación, las ordenanzas de las carnes disponían numerosas prescripciones sobre venta de vaca, carnero, cabritos, etc.; régimen de carnicerías, peso de la carne, adquisición de reses, modos y épocas de matanza, comercio de menudos y tripas, precios y, en general, de todo aquello que se relacionaba con tan importante y necesario problema. Algunos de tales artículos poseen indudable interés en orden a las curiosas modalidades que revelan.

«Otrossí que no tengan las assaduras colgadas en las tablas de las dichas carnicerías donde cortan e pesan la carne, sino en otras aparte públicamente y allí las vendan al precio que fueren puestas, so pena que si en otras partes las pussieren, las ayan perdido e pierdan y más zien maravedíes repartidos según dicho es, y otrossí que den al que quissiere media assadura o entera, como lo quisieren los que las compraren, so la dicha pena, porque ay algunos pobres que no alcanzan a comprar assadura entera.»

Es indudable que, a pesar de todas las restricciones que se estatuían, el abastecimiento de las carnes debió de proporcionar pingües beneficios a los obligados, como lo demuestra el hecho de que los toros que se corrían los días de San Juan, Santiago y Virgen de Agosto, para regocijo público, eran costeados por aquéllos, según costumbre ya antigua, para lo cual depositaban al tiempo del remate de las posturas 55.000 maravedís por cada una de las carnecerías arrendadas. Tal arrendamiento solía ser anual.

También el pescado tenía determido su lugar de venta y almacenaje. Precisamente dicho comercio dió nombre a la vía pública donde aquél se concentraba, que recibió el de calle de las Pescaderías. Se deduce de los documentos de la época que parte de dicha calle es la actual de Colón o Ancha y el resto extendíase por la plazuela de la Rubia. Los pescados se expendían en las modalidades de remojados, secos y frescos. Los primeros eran, por lo general, especies secas o curadas al sol que se tenían en agua previamente durante cuarenta horas, antes de su venta al público. Las clases más corrientes en el mercado fueron el tollo o cazón, cecial (merluza o pescado similar seco), mielgas, pez de características análogas al tollo pero de tamaño muy superior, sardinas, congrio y pulpo. El pescado fresco (sardinas y besugos casi siempre, más el propio de río), había de venderse ineludiblemente en la red de pescados donde también se expendía la caza y volatería. En dicha red sólo podían intervenir los dueños de los pescados traídos al mercado de la ciudad y los pesadores de la red, designados por el Concejo. Los precios de venta al público les fijaban los regidores que tenían a su cargo las posturas y a ellos era forzoso sujetarse, so pena de sanciones y castigos muy importantes, llegando incluso «a poner los cuerpos en la cárcel».

Celo ejemplar

Análogas o parecidas disposiciones se hallan en las Ordenanzas de 1555 por lo que concierne a todos los artículos y especies alimenticias. Siempre van sus prevenciones enderezadas a garantizar la existencia de vituallas en la ciudad, velando por la normalidad del consumo y atajando el abuso de los precios y el fraude. Especialmente fué propósito firme del Concejo segoviano evitar a toda costa la «regatonería» (reventa), convencido de que la actividad clandestina o incontrolada de los «regatones» eran factor decisivo en el encarecimiento de la vida. En términos generales y categóricos quedaba prohibida la venta y adquisición de cualquier artículo al por mayor, de los que al mercado de la ciudad llegaban, desde el miércoles a mediodía hasta pasadas las dos de la tarde del jueves. Asimismo se perseguía y castigaba severamente a los que osaban salir a los caminos, en cinco leguas a la redonda, con intento de comprar las mercancías que venían a los mercados «a fin de excusar mohatras y tratos ynlicitos».

Industria que sin duda alcanzó gran desarrollo hasta el punto de ser objeto de una Ordenanza, fué la venta de suplicaciones. Llamábanse así a una especie de barquillos, «en forma de canuto», confeccionados con pasta de harina y azúcar. Sin embargo, la actividad de los suplicacioneros no se circunscribía únicamente a vender su mercancía por calles y plazuelas, sino que, provistos de naipes o dados, so color de dicho comercio practicaban juegos como el denominado «a la buena barba» con que hacían víctimas de fraudes y engado a la gente, en especial a los confiados y sencillos lugareños. Véase una disposición de la Ordenanza «De suplicacioneros».

«Ordenamos e mandamos que los suplicacioneros desta ciudad e sus arravales ni sus hijos e criados que andan avender suplicaciones no sean osados de hechar a la buena barba a ningunas personas sino que llanamente vendan las suplicaciones que traxeren a vender so pena que si lo hizieren pierdan las suplicaciones que traxeren e vayan desterrados desta ciudad e sus arravales e no entren en ella por tiempo y espacio de medio año precisso, e no lo quebranten so pena que les sea doblado, que de hechar a la buena barba bienen daños a los labradores e personas ynorantes engañándolos e maltratándolos haziéndoles gastar sus dineros.»

Cada especie que a la ciudad llegaba para abastecer el mercado de los jueves, tenía determinado el lugar de su emplazamiento en la Plaza Mayor. Comunmente se vendían hortalizas, vino, frutas, trigo, rubia, sal, barro, vidrio, zapatería, lino, miel, artículos denominados «cosas de Valencia» (como jabón y conservas), azafrán y aceitunas cordobesas y sevillanas. También era costumbre instalar en la plaza puestos de almonedas los jueves. Los tenderos de la ciudad que saliesen a vender a dicho mercado, no podían instalar sus mercancías en la proximidad de los puestos de los forasteros. Bajo ningún concepto se toleraba vender las especies fuera del lugar que habitualmente tenían previsto, excepción hecha de los días de lluvia o nieve que se permitía guarecerse donde fuese posible.

Pintorescas disposiciones

También las Ordenanzas de la limpieza reunían disposiciones del mayor interés, en orden a los aspectos que revelan. Obligábase a los vecinos de la ciudad a tener limpias las aceras y fachadas principales de las casas, disponiendo que este aseo se verificase los sábados por la tarde o domingos por la mañana; limpieza que anunciaría el pregonero de la ciudad; dicha obligación sería extensiva a cuantas otras veces lo creyera necesario el Concejo. La plaza de San Miguel habría de ser igualmente aseada y barrida cuatro veces al año, dos por cuenta de los vendedores forasteros que la ocupaban los jueves y otras dos por los vecinos de la misma plaza. Tal limpieza debería realizarse para los días de San Sebastián, Nuestra Señora de Agosto, Corpus Christi y San Juan de Junio. Decretábase una pena de 200 maravedís para la persona que arrojase en las calles alimañas o cosas muertas y, en caso de no averiguarse quién lo hizo, serían quitadas tales carroñas a costa de los vecinos más próximos al lugar, encargándose de ello al alguacil de la limpieza. En la misma forma, arrojar en calles o plazas «bacinada», basura o estiércol, castigábase con multa de 100 a 500 maravedís, más siete días de cárcel en ciertos casos. Si algún vecino se permitía arrojar agua a la vía pública por ventanas o balcones, quedaba incurso en la sanción de 200 maravedís, pero si el tal agua caía sobre alguna persona, añadíanse otros 200 maravedís para el remojado, por la ofensa, más el coste de los desperfectos ocasionados en sus vestidos. Quedaba prohibido dejar bestias sueltas o atadas en las calles de Almuzara, Cintería, Puerco (1), puerta de San Martín, San Francisco y Berrocal, hasta por encima de la iglesia de Santa Eulalia; y la libre circulación de cerdos por las calles que ostentasen empedrado se castigaba severamente, llegándose incluso a permitir la muerte del cerdo por cualquier vecino, cuando se había reincidido por cuarta vez en el hecho sancionado.

(1) Este nombre se daba al trozo de Juan Bravo que pasa frente a San Martín, sin duda por las «marranas» o jabalíes de piedra que allí estuvieron siglos antes.

Autoridad de los fieles

La tarea de velar por el cumplimiento de las disposiciones de las ordenanzas todas, incumbía a los fieles del Concejo que, como se sabe, eran cuatro: dos por los nobles linajes y dos por el estado llano. Gozaban de amplias facultades en el desempeño de su misión, debiendo ser acatadas y obedecidas sus órdenes por los vecinos en general en cuanto tendían a garantizar el normal desarrollo de la vida urbana. Dichos fieles llevaban participación en las sanciones y multas impuestas por vulneración de los preceptos estatuídos; pero, asimismo, exigíaseles exacto cumplimiento de todas las obligaciones propias de su cargo. Precisamente el capítulo 1.º de tales ordenanzas de 1555, «De los fieles, de lo que an de xurar e guardar y cómo an de ser acatados», regulaba minuciosamente sus deberes y derechos, estableciéndose penas para los mismos, por negligencias, pasividad o falsedades, que casi siempre excedían de los mil maravedís, llegando incluso a ser desposeídos de los cargos.

Todos los sábados los fieles deberían reunirse en lugar determinado, donde, previa citación a los transgresores de cada semana, celebraríanse lo que se llamó «Audiencias de fieles» ante el escribano del Ayuntamiento. Acto destinado a oir y fallar las denuncias de los días anteriores, que aquéllos habrían de llevar escrupulosamente anotadas.

Contra las sentencias dictadas en las «Audiencias de fieles» cabía recurso o apelación ante el Regimiento de la ciudad. Andando el tiempo, estas audiencias fueron mensuales.

MARIANO GRAU

La esfinge de Moscú, vista por América

Ginebra.—Comenta el «Journal de Genéve»:

«El juego político ruso, sigue constituyendo un misterio para los Estados Unidos sin que transcurra un sólo día en el que algún periódico americano no publique un gran artículo consagrado a las relaciones entre la U. R. S. S. y los Estados Unidos.

Tras la euforia que siguió al acuerdo alcanzado sobre los términos de los Tratados de paz que había que imponer a los satélites del Eje, la ducha de agua fría, accionada por Gromyko en el Consejo de Seguridad, y por la «Pravda» en sus editoriales, atacando al señor Bevin con motivo del discurso pronunciado tres semanas antes, ha devuelto a los americanos el sentido de la realidad.

Las dos recientes declaraciones de Stalin, han despertado débiles ecos en la Prensa. La interviú hecha por Elliott Roosevelt, hijo del Presidente, que fué recibido por Stalin en el Kremlin, ha sido publicada en cuatro páginas por la revista «Loek», pero no ha sido reproducida, ni comentada, sino muy raramente. La respuesta lenitiva a Bevin, en la que decía que la explicación del ministro «no daba ya lugar a falsas interpretaciones», apenas si es resaltada, subrayándose, cuando más, que Stalin envió su carta el mismo día en que la «Pravda» refutaba la explicación británica y renovaba sus ataques. En ambos casos, se sobreentiende que Moscú puede, perfectamente, dejar oir dos voces que se contradicen por completo. La diplomacia tiende a apaciguar al extranjero y la propaganda, por el contrario, galvaniza al pueblo ruso contra el mismo extranjero.

En dos recientes suplementos del «New York Times», han podido leerse dos artículos referentes a Rusia, uno redactado por un miembro «rebelde» del Parlamento británico, Crossmann, y el otro por un periodista americano, el que analiza el libro del general John R. Deane, ex jefe de la Misión Militar americana en Moscú, y que se titula «The Etrange Alliance», «La extraña alianza».

Deane y Crossmann, presentan bastante bien los dos puntos de vista más opuestos que pueden concebirse con respecto a Rusia. El laborista «rebelde» de Londres, no ve más solución para el proyecto ruso que una «disminución de la cooperación angloamericana», cuya alianza diplomática, según dice, es la que asusta a Rusia. Y después de todo, no es una alianza natural, ya que todo nos separa, uniéndonos úncamente nuestro miedo común a Moscú. Tenemos nuestras propias ideas e intereses particulares. Nosotros somos socialistas y vosotros capitalistas.

Crosmann casi llega a decir que esta cooperación, basada sobre el temor común, es monstruosa. El general Deane, por su parte, o más exactamente John R. Deane, puesto que ha presentado su dimisión en el ejército para escribir el mencionado libro, en el curso de los años pasados en Rusia, ha llegado a conclusiones diametralmente opuestas. La experiencia adquirida por este oficial, le ha dejado sumamente escéptico en lo que a una cooperación con los soviets se refiere.

«La única posibilidad, afirma Deane, es la de seguir siendo intransigente, vis a vis de la política moscovita: la de establecer una especie de «línea de bombardeo» diplomática, que no deben estar autorizados a atravesar los rusos; la de inspirarles el mayor respeto ante la firmeza americana, y la de obligarles, de este modo, a modificar su propia política. Lo más urgente consiste en llegar a la opinión pública rusa y convencerla de los deseos de paz de las democracias.»

HUTCHINSON
CICLISTAS
¡atención!
EL NEUMATICO VELO HUTCHINSON
DE MAS ANTIGUA FABRICACION
NACIONAL.
HA RECOBRADO SU
ANTIGUA CALIDAD
RECONOCIDA COMO
INSUPERABLE.
HUTCHINSON

M.C.D. 2022

AÑO XLVII.—Número 14.462

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 10 de Mayo de 1947

VALENCIA RECIBE TRIUNFALMENTE AL CAUDILLO

La multitud desborda a las fuerzas de orden y rodean el coche de S. E.

FRANCO SE VE OBLIGADO A HABLAR A LA MULTITUD DESDE EL PALACIO MUNICIPAL

«Valencianos: Parece que fué ayer... El mismo ramillete de rosas aquí desplegado en la plaza... (Vítores y aplausos), las mismas fuerzas militares desfilaron por vuestras calles y la firme voluntad de un pueblo tras sus gloriosas banderas... (Grandes aplausos.) Han pasado ocho años y nos parece que fué ayer... El mismo entusiasmo en vuestras calles. El agitar de pañuelos es expresión de voluntad y fe. Esos brazos recios que se levantan de los trabajadores de vuestra industria, de los labradores de vuestros campos... (Los vítores y entusiastas aplausos interrumpen a Su Excelencia.) son la afirmación más grande de la decisión de un pueblo que ha tomado un camino que por nada ni por nadie abandonará... (Calurosos vítores y aplausos.) Pero ese camino de la grandeza de los pueblos se alcanza sólo con la constancia, con el sacrificio, con la escasez, apretándose el cinturón cuando sea menester; sólo así podremos hacer la España Grande, la España Libre, la España Una de nuestros anhelos... (Se reproducen los aplausos.) A vuestro entusiasmo responde mi confianza; a vuestra lealtad... (Una voz: «¡Sí! ¡Sí»), la mía; a vuestra obediencia, mi mando; y yo os afirmo que la sangre de nuestros mártires no será estéril. España será grande... (Nuevos vítores y aplausos., no por lo de fuera, sino por lo de dentro.) (Se reproducen los aplausos y vítores, que duran largo rato.) ¡Arriba España!» (Una indescriptible ovación entusiasta acoge las últimas palabras del Caudillo.)

«España será grande, no por los de fuera, sino por los de dentro»

La grandeza de los pueblos se alcanza por la constancia y los sacrificios

Valencia, 9.—En el puerto de Contreras es donde Valencia ha efectuado el recibimiento a Su Excelencia el Jefe del Estado. Allí ha ofrecido al Caudillo las primeras manifestaciones de su entusiasmo; que habían tenido su prólogo en el pantano de Alarcón. En el mismo puerto de Contreras se había levantado un espléndido arco triunfal y desde las primeras horas de la mañana todos los vecinos de los pueblos se habían congregado por millares para aclamar al Caudillo.

El entusiasmo de la muchedumbre se ha desbordado ante la presencia de S. E. el Jefe del Estado. Entre la multitud se encontraban doscientas señoritas ataviadas con traje típico valenciano y ochenta bandas de música que han interpretado al mismo tiempo el Himno Nacional, mientras se daba suelta a tres mil palomas y sobre la carretera caía una verdadera lluvia de flores.

En las calles de Valencia por las que había de pasar la comitiva

Desde mucho antes de la hora señalada para la llegada a Valencia del Caudillo, todas las calles del trayecto se hallaban rebosantes de público. Fuerzas militares, de las distintas Armas de la guarnición, han cubierto la carrera. El lugar designado para dar la bienvenida oficial al Generalísimo era la confluencia de las calles de Cuenca y San José de Calasanz, donde se levantaba una gran tribuna, ocupada por las autoridades. Frente a esta tribuna se situaron la compañía de Zapadores número 3, con bandera y banda de música, y del Regimiento de Infantería de Tetuán, número 14, que rindió honores.

En un espacio acotado se hallaban los afiliados al S. E. N., que portaban pancartas muy expresivas. To-

(Continúa en la página 4)

Figuras del séquito del virrey de la India

LORD ISMAY, que figura en el séquito de lord Mountbatten, nuevo virrey de la India. Durante la primera guerra mundial estuvo adscrito a los reales fusileros africanos, al cotingente indio de Somalilandia y al Cuerpo de camellos de Somalilandia. Al estallar la segunda guerra mundial fué nombrado subsecretario del Gabinete de Guerra y en 1940 recibió el nombramiento de jefe de Estado Mayor del ministerio de la Guerra, y como tal acompañó a Mr. Churchill en todos los viajes que éste realizó para celebrar conferencias importantes

SIR ERIC MIEVILLE, designado por el nuevo virrey de la India, lord Mountbatten, para un alto cargo en su séquito. Sir Eric, que tiene cincuenta y un años de edad, fué subsecretario particular de Su Majestad desde 1937 a 1943. Anteriormente, había desempeñado el puesto de secretario particular del virrey desde 1931 hasta 1936

LOS ESTADOS UNIDOS FACILITARAN ARMAS Y DINERO A GRECIA Y TURQUIA

La Cámara aprueba la petición del Presidente Truman

Wáshington, 9 (urgente).—La Cámara de Representantes ha aprobado esta noche la petición del Presidente Truman de cuatrocientos millones de dólares para ayudar a Grecia y Turquía, al adoptar la ley que autoriza al Gobierno de los Estados Unidos a facilitar armas y dinero a esos dos píses, con el fin de combatir al comunismo.—Efe.

QUEDA INTERVENIDA LA PRODUCCION DE LEGUMBRES SECAS DE CONSUMO

La recogida se efectuará a través de almacenistas de legumbres de origen

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por la que se dictan normas para la recogida de legumbres secas de consumo humano, campaña 1947-48.

Se declara intervenida y a disposición de esta Comisaría General la totalidad de la producción de alubias, garbanzos, lentejas, algarrobas, almortas, guisantes, habas y veza que se obtenga en la campaña 1947-48.

La recogida de las legumbres queda encomendada, por lo que a la provincia de Segovia se refiere, a la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.

La recogida se efectuará a través de las personas naturales o jurídicas que tengan reconocida legalmente la condición de almacenistas de legumbres de origen, y actuarán con la limitación territorial que determine el organismo competente.

Los precios de venta por el productor serán los que se señalen en su día por la Dirección General de Agricultura, de acuerdo con lo que determina el artículo tercero del Decreto de 10 de Octubre de 1946.

Los precios de venta por el almacenista de origen, así como los de consumo, se determinarán oportunamente.—Cifra.

Grave accidente ferroviario en la provincia de Ciudad Real

Doce viajeros muertos y 15 heridos

Chocaron un tren correo procedente de Badajoz y otro de mensajerías

Ciudad Real, 10.—Se ha producido un accidente ferroviario en la estación del Emperador, de la línea de Madrid a Badajoz, aproximadamente a las seis y media de la mañana. El tren correo número 1.611, procedente de Badajoz, chocó con otro de mensajerías que se encontraba parado en la referida estación. El choque fué violento. Quedaron empotradas las dos máquinas.

Las primeras noticias recibidas en Ciudad Real señalan que han resultado muertas doce personas y otras quince heridas, la mayor parte de éstas de gravedad.

El gobernador civil, tan pronto conoció el accidente, salió para el lugar del suceso en un tren de socorro, en el que marchó también alto personal de ferrocarriles.

De un momento a otro, se cree que a mediodía, llegarán los heridos a esta capital.

Zarpa de Lisboa el "Juan S. Elcano" con rumbo a Cádiz

Brillante fiesta de despedida a bordo

Asistieron el ministro de Marina luso y el embajador de España

Lisboa, 10 (1 t.)—Zarpó para Cádiz el buque-escuela español «Juan Sebastián Elcano» que ha permanecido unos días en el Tajo a su regreso de Santo Domingo, Funchal y Azores. Antes de la partida del navío, el comandante del mismo ofreció a bordo una recepción de despedida a las autoridades españolas y portuguesas. El barco apareció engalanado con banderas, y entre otras personalidades asistieron el ministro de Marina de Portugal, el embajador de España, don Nicolás Franco, altos jefes de la Armada portuguesa y el agregado naval de la Embajada de Inglaterra en Lisboa.

El comandante del «Juan Sebastián Elcano», secundado por el segundo de a bordo, el capitán de corbeta Saavedra Patiño, y por el agregado naval de la Embajada de España, capitán de fragata Ordóñez, hizo los honores a los visitantes. Al fin de la fiesta la banda del buque-escuela interpretó los himnos de España y Portugal.—Efe.

Maruchi Fresno, a Lisboa

Lisboa, 10 (1 t.)—La actriz española, Maruchi Fresno, vendrá a esta capital para asistir a la exhibición de la película «Reina Santa».

CHURCHILL fuma en pipa

Por razones de economía

Londres, 10 (1 t.)—Los periódicos londinenses de esta mañana comentan unas fotografías de Winston Churchill en París, en las que el ex primer ministro británico aparece fumando su habitual cigarro puro en una espléndida boquilla de madera, y dicen que esta nueva modalidad en la costumbre de Churchill como fumador, ha sido adoptada para economizar el consumo de sus habanos en vista del aumento de los impuestos establecidos para los cigarros puros.—Efe.

Churchill llegó ayer a París

París, 9.—A las cinco de la tarde ha llegado al aeropuerto de Orly el ex primer ministro inglés, Winston Churchill. Le será impuesta la Medalla Militar francesa, como recompensa a sus servicios durante la guerra. Le acompañan en su viaje su esposa y varios amigos.—Efe.

SE ARROJA AL VACIO DESDE EL PISO 76 DE UN RASCACIELOS

MURIO EN EL ACTO

Nueva York, 10 (1 t.)—Un individuo que no ha podido ser identificado, se arrojó desde el piso 76 del Empire State Building, de esta ciudad, resultando muerto en el acto.

La Policía ha declarado que en las ropas del muerto fueron halladas numerosas fotografías, pero que no se encontró documento alguno que facilitara su identificación.—Efe.

PROFILAXIS NACIONAL

En Filipinas se prohibe la entrada a los súbditos soviéticos

Manila, 9.—El comisario de Inmigración, Engracio Fabre, ha declarado que el Gobierno filipino se ha negado a autorizar la entrada en el país de cinco rusos. Agregó que se sigue la misma norma respecto a todos los ciudadanos soviéticos.

"Esta medida—añadió—es lógica, puesto que Filipinas y Rusia no mantienen relaciones diplomáticas, por haberse negado la U. R. S. S. a reconocer a la República filipina."

Finalmente Fabre dijo que desde la declaración de la independencia filipina, el año pasado, no se ha permitido la entrada en el país a ningún súbdito soviético.—Efe.

El lunes empezará a correrse la VII Vuelta Ciclista a España

El próximo lunes partirá de Madrid la caravana de ases del pedal para cubrir la primera etapa de la gran prueba VII Vuelta Ciclista a España.

Con los más destacados ciclistas españoles se disputarán los premios equipos de Italia, Bélgica y Holanda. Dichos premios corresponden a la clasificación general, por etapas, y montaña.

Como nuestros lectores saben, el recorrido este año es distinto al del anterior. En total comprende 3.766 kilómetros, divididos en 24 etapas, de esta forma:

1.ª etapa (12 de Mayo), Madrid-Albacete, 243 kilómetros; 2.ª etapa (13 de Mayo), Albacete-Murcia, 146 kilómetros; 3.ª etapa (14 de Mayo), Murcia-Alcoy, 135 kilómetros: 4.ª etapa (15 de Mayo), Alcoy-Castellón, 175 kilómetros; 5.ª etapa (16 de Mayo), Castellón-Tarragona, 196 kilómetros. Descanso. 6.ª etapa (18 de Mayo), Tarragona-Barcelona, 119 kilómetros; 7.ª etapa (19 de Mayo), Barcelona-Lérida, 162 kilómetros; 8.ª etapa (20 de Mayo), Lérida-Zaragoza, 144 kilómetros; 9.ª etapa (21 de Mayo), Zaragoza-Pamplona, 178 kilómetros; 10 etapa (22 de Mayo), Pamplona-San Sebastián), 107 kilómetros. Descanso. 11 etapa (24 de Mayo), San Sebastián-Bilbao, 229 kilómetros; 12 etapa (25 de Mayo), Bilbao-Santander, 212 kilómetros; 13 etapa (26 de Mayo), Santander-Reinosa, 110 kilómetros; 14 etapa (27 de Mayo), Reinosa-Gijón, 204 kilómetros. Descanso. 15 etapa (29 de Mayo), Gijón-Oviedo, 105 kilómetros; 16 etapa (30 de Mayo), Oviedo-Luarca-Ribadeo, 171 kilómetros; 17 etapa (31 de Mayo), Ribadeo-El Ferrol, 159 kilómetros; 18 etapa (31 de Mayo), El Ferrol-La Coruña, 70 kilómetros; 19 etapa (1 de Junio), La Coruña-Vigo, 180 kilómetros; 20 etapa (2 de Junio), Vigo-Orense, 105 kilómetros; 21 etapa (3 de Junio), Orense-Astorga, 228 kilómetros; 22 etapa (4 de Junio), Astorga-León, 47 kilómetros; 23 etapa (4 de Junio), León-Valladolid, 133 kilómetros; 24 etapa (5 de Junio), Valladolid-Madrid, 220 kilómetros.

El obispo de Madrid-Alcalá regresa de Roma

Madrid, 10.—Ayer, en el avión correo de Roma, ha regresado de la Ciudad Eterna, después de visitar al Santo Padre, el patriarca de las Indias y obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay.

En el aeropuerto de Barajas fué cumplimentado por diversas personalidades eclesiásticas y civiles, que acudieron a esperar al prelado.

¿Habrá amnistía para los guerrilleros en Grecia?

Negociaciones del embajador de los Estados Unidos en Atenas

Wáshington, 10 (1 t.)—Los Estados Unidos recibirían con agrado la noticia de una amnistía a favor de los guerrilleros griegos, según ha manifestado un portavoz del departamento de Estado norteamericano. Agregó que una amnistía sincera que reciba el apoyo de todos los sectores de la población griega, contribuiría eficazmente a normalizar la situación en Grecia.

Noticias de Atenas dicen que el embajador norteamericano en Grecia, Lincoln Veagh, negocia con los jefes políticos griegos la reorganización del Gobierno en dicho país, y un programa de amnistía.—Efe.

Los guerrilleros griegos exponen sus exigencias para deponer su actitud

Ginebra, 10 (1 t.)—El llamado cuartel general del Ejército democrático griego, ha expuesto las condiciones por las que los guerrilleros contribuirían a la pacificación del país, en un libro blanco de 430 páginas que, bajo la firma de «Marko», ha dado a conocer la comisión investigadora de los Balcanes. Entre estas condiciones figuran las siguientes: Retirada total de las tropas británicas; que el E. A. M. participe en las labores del Gobierno; amnistía general; eliminación de los colaboracionistas de todos los centros del Estado; estructuración de la libertad democrática en el Ejército y en la Policía, y elecciones libres.

En el documento se dan amplios detalles sobre atrocidades que se imputan a las fuerzas gubernamentales griegas, y ha sido entregado a las delegaciones de la Unión Soviética y de Polonia.

La comisión investigadora de los Balcanes ha rechazado el estudiar oficialmente dicho informe.—Efe.

Es hallado muerto en su domicilio un ex general del E. L. A. S.

Atenas, 10 (1 t.)—El general Eybabides Bakiadzis, jefe del E. L. A. S. durante la guerra, ha sido hallado muerto en su habitación, en la isla de Ikaria, adonde fué deportado el pasado mes de Febrero. Se cree que se suicidó disparándose un tiro en el corazón. Bakiadzis era conocido por «el coronel rojo» por sus actividades revolucionarias en Grecia.

Un tren asaltado por guerrilleros

Atenas, 10 (1 t.)—Una banda compuesta por 150 individuos ha detenido el tren de Trípoli a Kalamata, en la estación de Issari, y ha libertado a 28 detenidos izquierdistas que iban en el convoy, después de sostener un combate con las fuerzas regulares que lo custodiaban. Tres soldados y siete paisanos, entre ellos dos mujeres, han resultado muertos.—Efe.

Toque de queda en VIENA

En los muros de las casas han aparecido «svásticas» en negro

Viena, 10 (1 t.)—Se ha impuesto el toque de queda en esta capital para todas las personas desplazadas extranjeras, con objeto de proceder a un registro. Esta actitud ha sido tomada por haber sido halladas en los muros de los edificios de la ciudad «svásticas» pintadas en negro. Se ha prohibido también entrar en los restaurantes y en las salas de recreo.—Efe.

Violento bombardeo aéreo sobre Concepción

Dícese que hay numerosas víctimas

Río de Janeiro, 10 (1 t.)—Noticias de Paraguay dan cuenta de que la ciudad de Concepción ha sido intensamente bombardeada por la aviación gubernamental. El bombardeo produjo extraordinario pánico entre la población civil y causó innumerables víctimas.

La radio de los sublevados, al transmitir esa noticia, agregó que los aviadores qeu han bombardeado Concepción, serán juzgados a su tiempo, juntamente con los que ordenaron el bombardeo.—Efe.

Ofrenda de Tina Gascó y Fernando de Granada a una imagen sevillana

Sevilla, 10.—Los artistas Tina Gascó y Fernando de Granada, con la colaboración del presidente de la Academia Española de la Lengua y comediógrafo, don José María Pemán, ofrecerán un homenaje a la Virgen de la Esperanza, de la Macarena, que consistirá, primero, en depositar ante la venerada imagen, en su iglesia de San Gil, flores de los jardines sevillanos, y después interpretarán los citados artistas un diálogo que ha escrito expresamente el señor Pemán, titulado «Ella no se mete en nada». En el diálogo se alude, simbólica y literariamente, a la devoción popular de Sevilla hacia la Virgen de la Esperanza.

SI QUIERE IMPRESOS PERFECTOS QUE DEN IDEA DE LA PROSPERIDAD DE SU NEGOCIO ENCARGUELOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

M.C.D. 2022